

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS

NUEVA
GACETA
BIBLIOGRÁFICA

ISSN 1405-8669



**Bibliografía Mexicana
e Instituto
de Investigaciones
Bibliográficas**

**Relaciones de poder:
la participación de las
mujeres en el narcotráfico**

AÑO 17, NÚM. **65**
ENE.-MAR. 2014

Directorio

Guadalupe Curiel Defossé

Directora

Salvador Reyes Equiguas

Secretario Académico

Belem Clark de Lara

Coordinadora de la Biblioteca Nacional

Marina Garone Gravier

Coordinadora de la Hemeroteca Nacional

Yael Coronel Navarro

Jefa Departamento Editorial

Yael Coronel Navarro

Diseño

Hilda A. Maldonado Gómez

Formación

Silvia Velázquez Miranda

Noticias y notas

Beatriz López García

Fotografías

Nueva Gaceta Bibliográfica es una publicación trimestral.

Editor responsable: Salvador Reyes Equiguas

Número de Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2011-091214485600-203

Número de Certificado de Licitud de Título: 10 593

Número de Certificado de Licitud de Contenido: 8 046

Distribuido por

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

Centro Cultural, Ciudad Universitaria,

04510, México, D. F.

Tels. (55) 5622-6807 y (55) 5622-6811

correo electrónico: libros@iib.unam.mx

<http://iib.unam.mx>

María Fernanda Baroco Gálvez

Leonardo Hernández López

José Sabás Medrano Calderón

María Bertha V. Guillén

Silvia Velázquez Miranda

Corrección de estilo

Fecha de publicación: mayo de 2016

378.72

GAC.b

Nueva Gaceta Bibliográfica / Instituto de Investigaciones

Bibliográficas. -- Año 1, núm. 1 (ene./mar. 1998) -

-- México : El Instituto, 1998 -

v. . il. ; 28 cm.

Trimestral

Responsable: Año 1, núm. 1 (ene./mar. 1998) -- año 1, núm. 2 (abr./jun. 1998),

Arturo Noyola Robles

Responsable: Año 1, núm. 3 (jul./sep. 1998) -- año 10, núms. 39-40 (jul./dic. 2007),

Arturo Gómez Camacho

Responsable: Año 11, núms. 41-42 (ene.-jun. 2008) --, Salvador Reyes Equiguas

Continuación de: Gaceta Bibliográfica (1996)

1. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas -- Publicaciones periódicas.

2. Biblioteca Nacional (México) -- Publicaciones periódicas.

3. Hemeroteca Nacional (México) -- Publicaciones periódicas.

I. Noyola Robles, Arturo, 1957- , ed. II. Gómez Camacho, Arturo, 1936-2007,

ed. III. Reyes Equiguas, Salvador, 1968- , ed. IV. Universidad Nacional Autónoma de México.

Instituto de Investigaciones Bibliográficas. V. t.: Gaceta Bibliográfica



Biblioteca Nacional
Hemeroteca Nacional

Contenido

Noticias **5**

Artículos:



Bibliografía
Mexicana
e Instituto...



Relaciones
de poder: la
participación...

Notas Bibliohermerográficas **51**

Reseñas **62**

Lector@s y Lecturas **65**

Editorial

La *Nueva Gaceta Bibliográfica* se presenta ante la comunidad del Instituto de Investigaciones Bibliográficas en una nueva época. En esta ocasión el formato digital nos permitirá hacer uso de la tecnología para un desarrollo óptimo de los contenidos, al tiempo que posibilitará la interacción de la comunidad bibliográfica.

Las nuevas tecnologías nos ofrecen la oportunidad de continuar con la misión original para la cual esta publicación, de carácter interno y periodicidad trimestral, fue creada: informar sobre los diversos quehaceres del sector académico de nuestro Instituto en sus dos funciones fundamentales, las labores de investigación y el servicio al público.

Nos proponemos impulsar el acercamiento y la integración de los investigadores y técnicos, así como fomentar el intercambio de información por medio de la Intranet, gracias a paneles de opinión que se incorporarán a las diversas temáticas y líneas de investigación que los diversos proyectos, seminarios y departamentos propongan.

La tecnología y los procesos de la comunicación deben ser encauzados para fortalecer la participación de la planta académica en la apertura de espacios de expresión y la difusión del conocimiento, un imperativo que a la vez incide en la construcción de una universidad plural y abierta, a partir del trabajo profesional de nuestro personal en las diversas áreas y departamentos que integran el Instituto.

Hacemos una cordial invitación a participar y nutrir el diálogo, la polémica constructiva y el intercambio de opiniones a través de sus colaboraciones en la *Nueva Gaceta Bibliográfica*, con objeto de dar continuidad a la labor de esta publicación, cuyo primer número (con el título de *Gaceta Bibliográfica*) vio la luz en 1996.

Deseamos larga vida a la *Nueva Gaceta Bibliográfica* y esperamos contar con su apoyo y colaboración, pues queremos que nuestro órgano informativo interno continúe con su función divulgadora y aglutinadora, tanto del trabajo administrativo como del académico. **-NGB**



Gisel Cosío Colina

Conferencia y exposición **Cantorales de la Biblioteca Nacional**



El 21 de febrero de 2014, a las 12:00 horas, se inauguró el primer acto de la serie “Joyas impresas y manuscritas de la Biblioteca Nacional”, que tiene como objetivo difundir los acervos nacionales por medio de pequeñas muestras bibliográficas. Durante 2014 se realizarán cuatro exposiciones de materiales valiosos. La selección de la pieza exhibida es responsabilidad de un investigador, quien pondera la relevancia de la obra y ofrece un panorama general sobre ella mediante una conferencia. Esta serie se inició con la conferencia y exposición “Cantorales de la Biblioteca Nacional”, a cargo de Silvia Salgado Ruelas.

La investigadora —quien tiene entre sus tareas organizar y catalogar la colección de manuscritos de la Biblioteca Nacional— explicó que es probable que los libros de coro hayan sido confeccionados en el antiguo templo de San Agustín, sede anterior de la BNM; además —prosiguió—, se sabe que en 1880 la Biblioteca Nacional vendió algunos libros de coro para adquirir libros modernos. Posteriormente, durante la gestión de Luis Manuel Rojas como director, en 1915, la Biblioteca Nacional entregó algunos de los cantorales al Museo Nacional del Virreinato, en respuesta a una petición. En la actualidad, en ese museo hay 90 libros de coro sin catalogar, algunos de la Biblioteca Nacional y otros de la Catedral de México.



Biblioteca Nacional de México

En cuanto a los libros de coro conservados en el Fondo Reservado de la BNM, Salgado detalló que casi todos ellos provienen del Convento de San Francisco, y que el más antiguo data de 1603; resaltó que el colofón es uno de los elementos más valiosos que tiene este tipo de obras, debido a que aporta datos importantes sobre el documento. La investigadora hizo un recorrido a través de algunos elementos de los libros y destacó que los cantorales son considerados fuentes primarias para el estudio e interpretación de la cultura escrita, musical y visual de la época virreinal novohispana.

En el acto fue presentado el sitio web titulado también *Cantorales de la Biblioteca Nacional*, que contiene la representación catalográfica y digitalización de 12 libros de coro resguardados por la Biblioteca Nacional, así como sus correspondientes tablas codicológicas. Sobre la plataforma donde está soportada la información electrónica, la estudiosa puntualizó que José Antonio Salazar Carmona y Jorge Arturo Ruedas Mendoza, del Departamento de Informática y Telecomunicaciones del IIB, desarrollaron dos sistemas de bases de datos con el objetivo de sistematizar y, posteriormente, recuperar la información desglosada de los cantorales, y así vincularla con los archivos de imágenes.

María Teresa Cervantes García, del Departamento de Difusión Cultural del IIB, realizó el diseño gráfico de la página *Cantorales*; en su intervención indicó que decidió utilizar principalmente colores neutros en el diseño. Cervantes elaboró también un abecé que reúne todas las letras capitales (principales y secundarias) contenidas en los cantorales de la BNM, incluidas en el sitio.

Al finalizar la presentación en el auditorio, se inauguró la pieza del Fondo Reservado de la BNM en el vestíbulo del mismo recinto. El libro seleccionado fue el más antiguo de la Colección de cantorales, cuya temática se refiere a la fiesta de la estigmatización de San Francisco. Los materiales contenidos en el volumen exhibido conservan, a juicio de la curadora, un estilo caligráfico y artístico semejante, indicio de que pudieron manufacturarse en el mismo *scriptorium* novohispano, ubicado en el Convento Grande de San Francisco de México.

La difusión de las joyas resguardadas en la BNM permite conocer piezas valiosas que, por lo general, no son de fácil acceso para los usuarios. En el caso de los libros litúrgicos musicales podemos observar que, además de registrar la práctica coral de la misa y el oficio divino, reúnen escritura e iluminación de excelente factura.



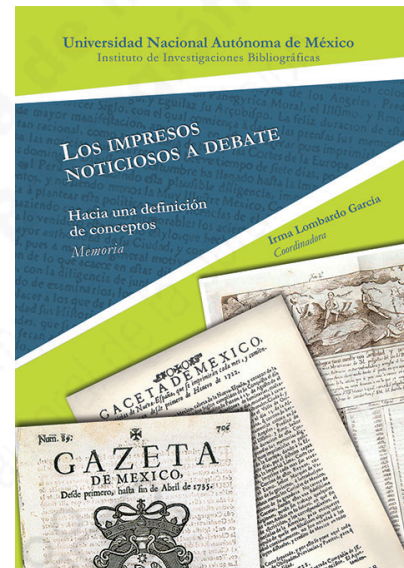
Participación del Instituto de Investigaciones Bibliográficas en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería 2014

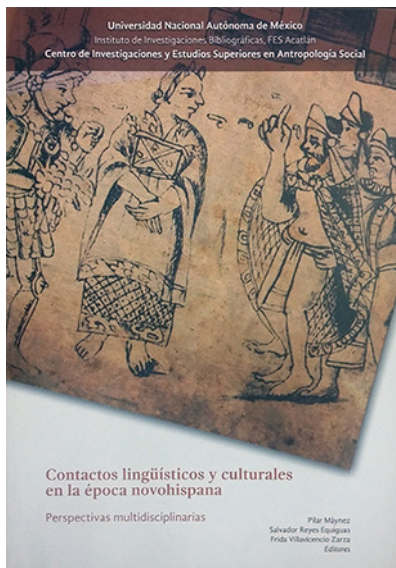
En el marco de la edición XXXV de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, Biblioteca Nacional / Hemeroteca Nacional, participó con la presentación de cuatro libros, dos discos compactos y una base de datos hemerográfica. Las presentaciones —que tuvieron lugar los días 22 y 23 de febrero en la calle Tacuba núm. 5, Centro Histórico— contaron con la presencia mayoritaria de académicos del IIB, aunque también hubo participaciones de investigadores externos, quienes fungieron como panelistas en las presentaciones y flanquearon a los autores.

La intervención del IIB comenzó el sábado 22 de febrero a las 11:00 horas en el Salón Manuel Tolsá, con la presentación de *Los impresos noticiosos a debate. Hacia una definición de conceptos*, obra coordinada por la doctora Irma Lombardo. La exposición estuvo a cargo de Lourdes Romero y Laura Bonilla, quienes destacaron la importante labor de los investigadores que participaron en la edición, al explicar la esencia de las publicaciones impresas y establecer marcos de referencia para debatir y emitir propuestas que clarifiquen definiciones de lo que debe entenderse tanto por impresos de tipo noticioso —a los cuales la historia del periodismo en México identifica como antecedentes de las publicaciones periódicas— como de publicaciones regulares, propiamente periódicas.

El mismo día, pero a las 12:00 horas, en el Auditorio Sotero Prieto, se presentó el libro *Constitución Federal de los Estados Unidos de América* (con estudio introductorio de Manuel González Oropeza), en el cual se publican dos discursos del general George Washington. Esta obra, que revalora la importancia de la Constitución de los Estados Unidos para la historia universal, fue presentada por Manuel González y Rafael Estrada Michel. El libro incluye asimismo una versión en español de esta Carta Magna.

Dos horas más tarde tuvo lugar en el Salón Caballito la presentación del libro *Contactos lingüísticos y culturales en la época novohispana. Perspectivas multidisciplinares* (coordinado por Pilar Máynez, Salvador Reyes Equiguas y Frida Villavicencio), que





aborda temas relacionados con la época prehispánica y los fenómenos históricos y culturales que emergieron a raíz del encuentro entre Europa y América. En esta serie de colaboraciones destacaron los panelistas Rebeca López Mora, Víctor M. Vallejo y Mario Castillo, quienes reflexionaron sobre el significado del choque cultural que implicó la Conquista en diversos aspectos del periodo virreinal.

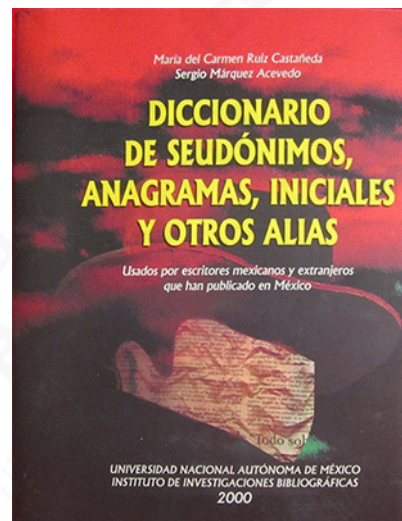
Asimismo, a las 15:00 horas, en el Auditorio Sotero Prieto se realizó la presentación de *El secuestro en México durante la primera década del siglo XXI. Un recuento hemerográfico* (coordinado por María Teresa Camarillo Carbajal y Martha Álvarez González), base de datos que, mediante el Servicio de Prensa Mexicana (Serpremem), recopila 2 667 registros relacionados con secuestros ocurridos durante la primera década del siglo XXI, periodo en el que aumentó este tipo de delito. La presentación estuvo a cargo de Guadalupe Curiel, Javier Ruiz y Martha Álvarez, quienes explicaron que el tema del secuestro es una realidad lacerante en nuestro país y que su recurrencia en la prensa es uno de sus indicadores. Durante el acto, los investigadores expusieron el funcionamiento de la base de datos —puesta en línea y de acceso libre— y destacaron que este tipo de proyectos hemerográficos coadyuva a la misión de la Hemeroteca Nacional en lo concerniente a la preservación de los materiales, debido a que brinda a los usuarios los datos resumidos, ordenados y rescatables en un formato electrónico.

El domingo 23 de febrero, a las 11:00 horas, en el Salón Sotero Prieto se llevó a cabo la presentación del libro *Ángel de Campo, Micrós. Obras II*, publicación en la que Miguel Ángel Castro, investigador del IIB, presentó una edición anotada de la obra del cuentista y novelista Ángel de Campo (1869-1908), quien firmaba sus colaboraciones con el seudónimo de *Micrós*. La presentación, a cargo de José Francisco Ortega y Alberto Vital, estuvo nutrida con la lectura de algunos fragmentos de la obra. El tomo presentado contiene las colaboraciones de De Campo en *El Universal* (1888-1901) y en la *Revista Azul* (1894-1896).

De igual manera, a medio día, en el Salón Filomeno Mata se presentó el disco compacto *Hemerografía de la Independencia de México en el Fondo Rafael Heliodoro Valle* (coordinado por María de los

Ángeles Chapa Bezanilla). Participaron en el acto Edwin Alcántara y Jesús Guzmán Urióstegui. Este proyecto surgió a partir de la conmemoración del Bicentenario del Movimiento de Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana. Rafael Heliodoro Valle publicó, durante la primera mitad del siglo xx, diversos textos periodísticos que hicieron referencia al tema de la Independencia de México. El disco compacto reúne esos textos como producto del trabajo de investigación sobre la colección Heliodoro Valle, resguardada en el Fondo Reservado de la BNM.

Para finalizar la participación institucional en la Feria, en el Salón Manuel Tolsá se llevó a cabo la presentación del disco compacto *Diccionario de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias* (de María del Carmen Ruiz Castañeda y Sergio Márquez Acevedo), edición aumentada que contiene los alias de escritores mexicanos y extranjeros al momento de publicar sus obras, y en la que se detallan sus aspectos biográficos. Esta última participación del IIB estuvo a cargo de Vicente Quirarte, Sergio Márquez y Jorge Mendoza.



El papel de la prensa en la construcción de un proyecto de nación y Miradas y acercamientos a la prensa decimonónica

Presentación de los libros

El 6 de marzo de 2014 el auditorio “José María Vigil” del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM acogió la presentación de dos libros que abordan como objeto de estudio a la prensa: uno editado por la UNAM, a través de la FES Acatlán, en 2012; el otro, por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la Red de Historiadores de la Prensa y el Periodismo en Iberoamérica, en 2013. En el acto, en primer lugar, fue presentado *El papel de la prensa en la construcción de un proyecto de nación*, en voz de Elisa Cuevas y Ana María Romero Valle.

Durante su participación Cuevas explicó que el libro es producto de la compilación de trabajos presentados en el coloquio “El papel de la prensa en la construcción



de un proyecto de nación”, organizado por el coordinador del Seminario Multidisciplinario de Estudios sobre la Prensa y también coordinador del libro, Luis Felipe Estrada Carreón, esfuerzo que logró reunir a 35 especialistas y, por tanto, 35 artículos sobre la prensa como objeto de estudio o fuente de información; esto dio como resultado, quizá sin proponérselo, un libro de historia, porque en él se discurre sobre diversos hechos históricos. En su exposición, la académica destacó que el libro reúne las siguientes temáticas: análisis de la polisemia de la prensa, los periódicos y las publicaciones periódicas, estudios de prensa regional, prensa chicana, periódicos oficiales y periódicos estadounidenses, por mencionar solo algunos ejemplos. Asimismo, la presentadora hizo patente que el libro, por su contenido, tiene varias formas de abordarse: por épocas políticas del país (con una traza temática) y por tipo de análisis de la prensa, entre otras. Para cerrar su intervención e invitación a la lectura de esta publicación, Cuevas explicó que: “el libro es un tesoro sobre lo que ha sido, es y será la prensa en México porque, a pesar de los malos presagios, este continuará haciendo historia”, puesto que no le quedará más que adecuarse al presente.

Por su parte, Ana María Romero Valle destacó que el libro es consecuencia de los trabajos del seminario citado y que tiene como eje central el estudio de las publicaciones periódicas en todas sus formas. Romero expuso que el compendio —dirigido a especialistas y estudiantes universitarios— posee una organización temática que se inicia con una discusión teórica sobre la prensa, e incluye información referente a distintas épocas: desde los siglos XVII y XVIII



hasta el *xxi*. En su intervención, la expositora realizó una detallada síntesis de los textos que conforman el libro, con el propósito de llevarnos a reflexionar sobre los ejes temáticos abordados; concluyó que el tema de la prensa y la nación no se ha agotado y que el libro demuestra que “queda mucho por hacer en todas las etapas históricas y en el aspecto metodológico y teórico”. Asimismo, Romero resaltó la manera en que la obra nos permite observar que, para los estudiosos de la época decimonónica, el porfiriato es un periodo recurrente y predilecto; sin embargo, existe un gran vacío en la investigación relativa al siglo *xx* —con excepción de la etapa revolucionaria—, frente al cual los investigadores muestran una seria preocupación por el futuro del periodismo en México.

En un segundo momento, Laura Herrera y Leticia Urbina presentaron el libro *Miradas y acercamientos a la prensa decimonónica* (coordinado por Adriana Pineda y Fausta Gantús). Al iniciar su intervención Herrera refirió que el libro trata en general de los periodistas, las noticias, los temas, los personajes, y en específico de los periódicos como protagonistas de nuestro acontecer y como fuente y objeto de estudio. La expositora precisó que las páginas del libro —resultado de la selección de un nutrido número de trabajos presentados en el VIII Encuentro Internacional de Historiadores de la Prensa, celebrado en 2012— son un reflejo del estado del arte, a través de las cuales los autores aportan conceptos, metodologías y perspectivas. Los impresos —reflexionó la presentadora, a partir de la lectura del libro— contribuyeron a la construcción de la identidad de los mexicanos, aportaron los elementos simbólicos con que se construyó la “narrativa de la nación”, favorecieron la instauración de un régimen, fueron protagonistas, polemizaron entre ellos, legitimaron al poder, levantaron el espíritu público, promovieron la imagen de un país en el exterior y acogieron a diversos escritores (lo que hoy permite el estudio de los textos literarios contenidos en sus páginas). Con los impresos, además, se difundieron ideas de modernidad y progreso, se analizaron problemas sociales y se impactó a los receptores por medio de diversos elementos, como la caricatura. Todos estos factores permiten que, gracias a la prensa, los investigadores vuelvan la mirada al siglo *xix*.



Herrera concluyó que el libro ilustra los vaivenes cotidianos de un tiempo que ya se fue, aunque sus temas siguen vigentes “en una sociedad donde pasa de todo para no cambiar nada”. Además —abundó la ponente—, el texto acerca a sus lectores a las múltiples posibilidades de investigación que ofrece la prensa periódica, de ahí la pertinencia de su publicación, sobre todo cuando se debate sobre temas y conceptos, y se definen nuevas metodologías para abordarla.

En su intervención Leticia Urbina recordó que la censura de grupos de poder y el autoritarismo gubernamental no son novedades posmodernas y reconoció que la importancia del libro, además de ayudarnos a comprender los vicios que han derivado en el periodismo que padecemos hoy, nos permite desentrañar el tipo de relaciones que han entablado a lo largo de la historia los gobiernos y los rotativos. **I-NGB**

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Bibliográficas
La reprografía de este material no implica la transferencia
o el disfrute del derecho autoral de la obra.



Bibliografía Mexicana e Instituto de Investigaciones Bibliográficas*



Benito Juárez

J. Icazbalceta

José María Vigil

Genaro Estrada

Ernesto de la Torre

* Un resumen del texto se leyó en el "Encuentro: 45 años de investigación del IIB", celebrado en el auditorio "José María Vigil" de la BNM los días 21-23 de noviembre de 2012.



Miguel Ángel Farfán Caudillo

En la actualidad *Bibliografía Mexicana* (BM) es un recurso electrónico en línea publicado bajo responsabilidad compartida de la Biblioteca Nacional de México (BNM) y del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB). Registra las publicaciones de Depósito Legal, ofrece una cobertura retrospectiva de documentos en diferentes tipos de soporte físico y presenta la variedad de lenguas nacionales de México de autores originarios del país que publican en el extranjero. Como recopilación de registros bibliográficos autorizados y completos —de todos los tipos de publicación— tiene el propósito de ser una importante fuente de información de las distintas áreas del conocimiento y representar las obras del patrimonio cultural bibliográfico. El nacimiento de BM va de la mano de la creación del IIB en 1967; ambos cumplieron 45 años de existencia en 2012, acontecimiento que representa una valiosa actividad fructífera dedicada al registro catalográfico de la memoria documental del país. Así, la preparación y edición de BM responde al cumplimiento de dos funciones sustantivas del Instituto: 1) Registrar y difundir la producción bibliográfica nacional y 2) Elaborar y publicar inventarios, guías, catálogos y obras de consulta bibliográfica.

La edición de BM en línea es la continuación de los impresos *Anuario Bibliográfico* (1958-1964) y *Bibliografía Mexicana* en formato impreso (1967-1989), y se encuentra disponible en el sitio de la BNM (<http://bnm.unam.mx/>).¹ Es una base de datos bibliográfica preparada por el Departamento de Catalogación de la BNM y sistematizada por el

¹ Todos los sitios y documentos electrónicos en línea citados fueron consultados entre mayo y octubre de 2013.

Departamento de Informática del IIB. Para su elaboración se utilizan principalmente las normas de descripción bibliográfica: *Reglas de catalogación angloamericanas*, 2ª ed., revisión de 2002 (RCA2), *Sistema de clasificación decimal Dewey* (21ª ed.) y *Formato marc 21 conciso para datos bibliográficos* (actualización de 2013).

Con apego a recomendaciones internacionales creadas especialmente para el modelo de datos y la funcionalidad de las bibliografías nacionales electrónicas, el diseño de BM se implanta en una perspectiva mundial para representar cada nueva publicación producida en el país, mediante un sistema normalizado de registros bibliográficos autorizados, completos y de calidad.

En la historia bibliográfica mexicana corresponde a dos instituciones haber emprendido la realización del registro sistemático de la bibliografía nacional en la segunda mitad del siglo XX: los institutos Bibliográfico Mexicano y de Investigaciones Bibliográficas, que editaron el *Anuario Bibliográfico* (AB) y *Bibliografía Mexicana*, respectivamente. Ambas publicaciones son producto de la actividad creadora de datos bibliográficos de la BNM.



En la parte superior, de izquierda a derecha, imagen de los próceres de México, la Biblioteca y la bibliografía nacionales: Benito Juárez, Joaquín García Icazbalceta, José María Vigil y Genaro Estrada. Página de inicio: http://catalogo.iib.unam.mx/F/-/?func=login&local_base=bibmex

Bibliografía nacional y bibliografía científica internacional

A finales del siglo XIX se hizo patente en México la necesidad de registrar, sistematizar y organizar la producción bibliográfica nacional, objetivo que se planteó también como una tarea universal, considerando criterios y recomendaciones de consenso internacional. En ese siglo empezó a desarrollarse la bibliografía corriente, nacional y especializada, representada en la elaboración de repertorios “técnicamente mejor concebidos y redactados”, por lo que “de 1825 a 1899, un centenar de bibliografías especializadas, fueron publicadas en Europa, y todas las ciencias estaban representadas [...] Así, la bibliografía especial retrospectiva cedió el paso a la bibliografía corriente”.² Por otro lado, en México florecía la literatura erudita e histórica y la bibliografía sobre ciencias.

El interés por emprender la conformación de un repertorio bibliográfico universal surgió en diversas sociedades científicas europeas. Tal propósito era planteado por la Royal Society of London desde 1893, en donde se promovió la realización de cuatro conferencias internacionales sobre un catálogo de bibliografía científica (Londres, 14-17 jul. 1896; 11-13 oct. 1898; 12-13 jun. 1900; 28-29 sep. 1920),³ en las cuales se asumió que la cooperación internacional era el único medio para llevar a cabo la tarea de preparar un índice completo de la bibliografía científica internacional.⁴ Para lograr esa meta, la 2ª Conferencia decidió que los delegados nacionales debían promover la organización de comités locales encargados de las cuestiones relacionadas con el *Catálogo internacional de bibliografía científica* e integrar una oficina central internacional y oficinas regionales o nacionales.⁵ En tanto, la 3ª Conferencia aprobó realizar en 1905 y 1910 una Convención Internacional para reconsiderar y revisar las regulaciones sobre el *Catálogo*.⁶ Igualmente, la 2ª y 3ª conferencias fijaron las 17 disciplinas científicas del *Catálogo* y el esquema para la publicación, con un sistema de clasificación por materia en inglés, francés, italiano y alemán, e índices de autor y temas, cuya preparación comenzó en 1901; fue publicado durante 1902-1921 y cubrió la bibliografía producida de 1901 a 1914.

² Louise Noëlle Malclès. *La bibliographie*. Paris: Presses Universitaires de France, 1956, p. 91-92.

³ La idea del Catálogo (*International Catalogue of Scientific Literature*) surgió al considerarse que la Royal Society ya editaba su *Catalogue of Scientific Papers* (1867-1925).

⁴ *Report of the Proceedings at the International Conference on a Catalogue of Scientific Literature. Held in London, July 14-17, 1896*. London: Harrison & Son, printers, [1896].

⁵ *Report of the Proceedings at the Second International Conference on a Catalogue of Scientific Literature. Held in London, October 11-13, 1898*. London: Harrison & Sons, [1898].

⁶ *Report of the Proceedings at the Third International Conference on a Catalogue of Scientific Literature. Held in London, June 11-13, 1900*. London: Harrison & Sons [1900].

Por otra parte, convergente con el proyecto de cooperación bibliográfica mundial, sobresale la formación de la Oficina Internacional de Bibliografía y del Instituto Internacional de Bibliografía (Bruselas, 1895), fundados por Paul Otlet (1868-1944) y Henri La Fontaine (1854-1943), que pretendían realizar un repertorio bibliográfico universal, publicar un boletín, informe y estadística anual de la bibliografía mundial, al igual que asesorar a gobiernos y museos en asuntos de bibliografía. En ese camino de coincidencias en torno a una meta común, los pioneros de la documentación y la bibliografía mundial tuvieron participación relevante en las deliberaciones de las 2ª Conferencias Internacionales sobre un catálogo de bibliografía científica; su influencia en los derroteros de la organización documental es indeleble, y entre sus múltiples aportaciones es principal la formulación de la Clasificación Decimal Universal, sistema coherente en el que todas las ramas del conocimiento humano se organizan en un esquema de clases temáticas y relaciones.⁷

El primer Instituto Bibliográfico Mexicano

En ese contexto de deliberación y definición de tareas para compilar el *Catálogo internacional de bibliografía científica*, es de notar que Francisco del Paso y Troncoso (1842-1916),⁸ delegado oficial mexicano en las tres primeras conferencias internacionales sobre un catálogo de bibliografía científica —que animaban a formar sociedades bibliográficas nacionales—, también miembro del Consejo Internacional encargado de administrarlo y editarlo, tuvo un desempeño fundamental en la misión de convocar a la creación de la Junta Nacional de Bibliografía Científica, el 19 de noviembre de 1898, integrada por el director de la BNM y representantes de las organizaciones científicas del país: Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Sociedad de Historia Natural y Academia Nacional de Medicina, respectivamente José María Vigil (1829-1909), Jesús Sánchez, Ángel M. Domínguez, Jesús Galindo y Villa (1867-1937) y Porfirio Parra (1854-1912), fungiendo como secretario Eugenio Zubieta, y presidente Joaquín Baranda (1840-1909),⁹ secretario de Justicia e Instrucción



José María Vigil

⁷ Véase Georgina Araceli Torres Vargas. *El acceso universal a la información, del modelo librario al digital*. México: UNAM, CUIB, 2010.

⁸ Véase Jesús Galindo y Villa. *Don Francisco del Paso y Troncoso: su vida y sus obras*. México: Secretaría de Gobernación, 1923, p. 135-670.

⁹ Sucesivos presidentes del IBM fueron Justino Fernández Mondoño (1828-1911) y Justo Sierra Mén-

Pública. Un año después se determinó la fundación del Instituto Bibliográfico Mexicano (IBM), solemnemente inaugurado el 29 de mayo de 1899, establecido como parte orgánica de la BNM e integrándose con los propios miembros de la Junta. Las primeras designaciones, como presidente y vicepresidente del IBM, recayeron en Joaquín Baranda¹⁰ y Vigil, a quien se asignó la misión de preparar el reglamento del Instituto¹¹ y, más adelante, representar a la Oficina Regional¹² del *Catálogo internacional de bibliografía científica*, que registraría las contribuciones mexicanas en publicaciones científicas, las clasificaría y enviaría a la Oficina Central Internacional, que las reuniría para la edición definitiva del Catálogo.

Así, el Instituto Bibliográfico Mexicano (IBM), en su primera época (1899-1908), se formó en un contexto de discusión de proyectos que pretendían la publicación del repertorio y estadística anual de la bibliografía mundial, por lo cual la necesidad del registro bibliográfico nacional se planteaba como una tarea universal que debía recoger la producción científica; para tal efecto, el IBM aprobó utilizar la clasificación decimal Dewey, efectuar el trabajo bibliográfico en ocho disciplinas (Teología, Filosofía y Pedagogía, Jurisprudencia, Ciencias Matemáticas, Físicas y Naturales, Ciencias Médicas, Bellas Artes y Artes y Oficios, Filología, Historia y Ciencias Auxiliares [Bibliografía]) y consignar los datos bibliográficos básicos: nombre del autor, título exacto de la obra, formato del documento en centímetros y características especiales del libro: páginas, folios, etcétera.



Luis González Obregón

El IBM se propuso como tarea fundamental compilar y difundir la bibliografía nacional, para lo cual acordó constituirse en centro bibliográfico de cambio internacional y formar un *Anuario Bibliográfico* que diera noticia de las obras producidas en México, así como las publicadas fuera del país por autores extranjeros; además, se buscó tener corresponsales que hicieran la compilación bibliográfica en los estados, designándose a los socios que se ocuparían de las bibliografías especiales; para ello, se nombró a Nicolás León como encargado de publicaciones. Además de los

dez (1848-1912), secretarios de Justicia e Instrucción Pública (1901-1905) y de Instrucción Pública y Bellas Artes (1905-1911).

¹⁰ Véase Nicolás León, "El Instituto Bibliográfico Mexicano: los libros, los bibliófilos, los bibliógrafos mexicanos: sucinto resumen compilado", en *Boletín*, núm. 3-4, jul.-dic. 1963, p. 17-56.

¹¹ *El Nacional* (30 mayo 1899), p. 3.

¹² Vigil aparecería como integrante de la Oficina Regional del *International Catalogue of Scientific Literature* (London: Royal Society of London, 1902-1921) en las ediciones de 1902 a 1907.

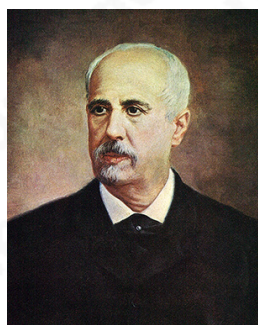
mencionados integrantes de la Junta, también fueron miembros del IBM José María de Ágreda y Sánchez (1837-1916), Rafael Aguilar y Santillán (1863-1940), Agustín Aragón (1870-1954), Luis González Obregón (1865-1938). A esos nombres se conjuntaban otros autores que arraigaron una tradición bibliográfica,¹³ la cual empezó a gestarse¹⁴ en el siglo XVI: Agustín de Betancourt (1620-1700), Francisco Antonio de la Rosa Figueroa, Juan José de Eguiara y Eguren (1696-1763), José Mariano Beristáin de Souza (1756-1817) y Joaquín García Icazbalceta (1825-1894), representantes todos ellos de la cultura mexicana, quienes en el transcurso de los años, “dieron su contingente a la Bibliografía Nacional”.¹⁵



Agustín de Betancourt



José Mariano Beristáin de Souza



Joaquín García Icazbalceta

En el cumplimiento de su misión de registrar y difundir la bibliografía general de la nación, el IBM desempeñó tareas editoriales que significaron un primer paso en el terreno de contribuir al registro bibliográfico internacional, pues publicó el *Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano*¹⁶ y produjo repertorios fundamentales del patrimonio literario y científico: *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*, de Vicente de Paula Andrade (1844-1915), y *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, de Nicolás León (1859-1929). No obstante, el IBM “subsistió hasta el año 1902 y de nombre, por sus publicaciones

¹³ Al respecto, Idalia García Aguilar analiza la tradición bibliográfica en la producción de repertorios del libro antiguo mexicano y los “modelos bibliográficos”, que comienzan a usarse desde Eguiara, adquieren magno impulso con el chileno José Toribio Medina (1852-1930) y alcanzan calidad notable en Jesús Yhmoff Cabrera, “uno de los mejores ejemplos contemporáneos en la práctica del trabajo bibliográfico mexicano [...] [y] el uso de la metodología bibliográfica de tradición hispanoamericana” (*Secretos del estante*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2011, p. 21).

¹⁴ Luis González y González (1925-2003) explica que “dos acuerdos comerciales de 1576 son acaso las primeras bibliografías mexicanas”, y en los orígenes sitúa a Antonio de León Pinelo (ca. 1590-1660) y Nicolás Antonio (1617-1684); además, constata la “abundancia de bibliografías mexicanas” en “una breve historia de la vieja costumbre de hacer listas de libros mexicanos” (“Nueve aventuras de la bibliografía mexicana”, en *Historia mexicana*, jul.-sep. 1960, p. 14, 44 y 47).

¹⁵ León, art. cit., p. 45.

¹⁶ Publicación periódica de obras bibliográficas y facsímiles, se publicaron 10 números en 11 volúmenes de 1902 a 1908; la *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, de Nicolás León, está contenida en los números 1, 4 (2 v.), 5 y 7-10.

hasta el de 1908”;¹⁷ la causa de su extinción radicó en la falta de “fondos para su sostenimiento”¹⁸ y en el hecho de que “con la muerte del Sr. Vigil se olvidó completamente al Instituto, pues sus sucesores nada han hecho para reanimarlo, ni la Secretaría de Instrucción Pública ha vuelto a acordarse del mismo”.¹⁹ Esta situación fue constatable porque, durante los años que existió el IBM, Vigil fue reconocido, hasta su muerte, como su vicepresidente. Desaparecido el IBM, la bibliografía tomó nuevos rumbos y se acogió a las iniciativas individuales que impulsaron el trabajo sistemático de recopilación de repertorios en distintas áreas del conocimiento científico y humanístico. En ese recorrido de la investigación bibliográfica se contó con el apoyo de la BNM y las instituciones públicas creadas en el México posrevolucionario.

La bibliografía nacional en la primera mitad del siglo xx

Los acontecimientos sociales tienen una poderosa influencia en la vida social y cultural de las naciones, pues trastocan, reducen y hasta cancelan cualquier actividad en la producción bibliográfica. De ese modo, la Primera Guerra Mundial (1914-1918) contribuyó al decaimiento y abandono²⁰ de la pretensión de alcanzar una bibliografía universal y continuar la edición del *Catálogo internacional de bibliografía científica*; en consecuencia, después de la guerra, se observa una reorientación de los esfuerzos de bibliógrafos²¹ y bibliotecarios hacia la construcción de un sistema de bibliografías nacionales, aunque siempre manteniendo en perspectiva la necesidad del control bibliográfico internacional.²²

¹⁷ León, art. cit., p. 52.

¹⁸ Juan B. Iguíniz, “La Biblioteca Nacional de México”, en *Boletín de la Biblioteca Nacional*, núm. 1, 1950, p. 9.

¹⁹ León, art. cit., p. 52.

²⁰ Otro factor fue el permanente retraso en el cumplimiento de la tarea nacional de recopilación bibliográfica; por tal motivo, fueron constantes los avisos y recordatorios de algún funcionario de la oficina Internacional del Catálogo Internacional de Literatura Científica; por ejemplo, el director de esa oficina en 1912, H. Foster Morley, comunicaba al secretario de la oficina regional de México que se requerían las fichas de la producción científica nacional, de acuerdo con los plazos previstos, y su envío a Londres con la finalidad de lograr la edición del Catálogo (véase Archivo de la BNM).

²¹ A partir de 1919 la Royal Society of London consideraba formar solamente un catálogo de autores, eliminar las subdivisiones por materias, editarlo por quinquenio y no anual; también planteó discutir el futuro del Catálogo, y su secretario, Arthur Schuster, invitó a la BNM a participar en la 4ª Conferencia (véase Archivo de la BNM).

²² Dos años después de concluida la Primera Guerra Mundial se celebró la 4ª Conferencia Internacional sobre un Catálogo de Bibliografía Científica. Véase *Report of the Proceedings at a Conference Called by the Royal Society to Consider the Future of the International Catalogue of Scientific Literature. Held in the Rooms of the Royal Society, September 28 and 29, 1920* [London: s. n., 1920].

Por otra parte, la revolución mexicana (1910-1917) determinó constantes cambios en las instituciones culturales, especialmente en la BNM. Así, uno de los primeros cambios que se presentan es la sustitución del método de clasificación de Jean Pie Namur (1804-1867): *Proyecto de un nuevo sistema bibliográfico de los conocimientos humanos*, introducido en el último tercio del siglo XIX y aplicado en la redacción de los *Catálogos de la Biblioteca Nacional de México*,²³ consecuentemente, se planteó instituir el uso del sistema de clasificación decimal, así como adoptar un sistema de catalogación en tarjetas o cédulas de los títulos de las obras adquiridas, lo que facilitaría un procedimiento de agregación para hacer perfeccionamientos del catálogo, en lugar del método de formar catálogos impresos en libro. Debe señalarse que la iniciativa de preparar cédulas bibliográficas se venía planteando entre 1910 y 1913, durante las sucesivas administraciones de Francisco Sosa (1848-1925), de Rogelio Fernández Güell (1883-1918), de Luis G. Urbina (1864-1934) —quien implantó el sistema de cédulas—²⁴ y de Luis Manuel Rojas Arreola (1871-1949), dos veces director (en 1914 y del 10 de agosto de 1915 al 21 de abril de 1917) y responsable de llevar a cabo una “renovación radical y definitiva”²⁵ de la BNM. Como parte de esa reforma y modernización, que tenía el deliberado propósito de mejorar el servicio bibliotecario y bibliográfico, se hizo una reorganización técnica y administrativa que, aprovechando la experiencia y la obra legada por Vigil, revelaría trabajos de modernización del sistema original de clasificación y catalogografía; para conseguirlo, se implementó el uso del sistema de clasificación decimal de Melvil Dewey (1851-1931)²⁶ y se reafirmó el catálogo de tarjetas. En la labor de reorganización participaron los Departamentos de Clasificación y de Catalogografía y Atenógenes Santa María, Aurelio Manrique Jr., José de Jesús Ornelas, Manuel Rodríguez San Miguel y Juan B. Iguíniz (1881-1972). Finalmente, dos acontecimientos más fulguraron durante la gestión de Rojas Arreola: la fundación de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros (ENBA), adscrita a la BNM e inaugurada el 24 de junio de 1916, aunque suprimida a partir del 1º de junio 1918, y la convocatoria a un “Concurso de Bibliografía Nacional”.²⁷

²³ Formados por José María Vigil. México: Secretaría de Fomento, 1889-1903, 9 vol.

²⁴ Urbina definía un objetivo especial: enriquecer constante y metódicamente la sección de Bibliografía Mexicana e informaba que en 1913 se redactaron 1 360 cédulas bibliográficas y 3 799 hacia 1915.

²⁵ Biblioteca Nacional de México, “Convocatoria y bases para un Concurso de Bibliografía Nacional”, en *Boletín*, núm. 1, 1915, p. 32-33.

²⁶ Véase *La clasificación decimal de Melvil Dewey para bibliotecas: tablas generales compendiadas / publ. por la Oficina Internacional de Bibliografía de Bruselas*. México: Secretaría de Fomento, 1900.

²⁷ El primer concurso fue convocado en 1916 por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, por medio de la Dirección General de Bellas Artes, a iniciativa de la BNM. Vale señalar que en julio de ese año se celebró el Congreso Americano de Bibliografía e Historia, Buenos Aires, cuyo delegado por la BNM fue Isidro Fabela (1882-1964). El 20 de marzo de 1917 se decidió no otorgar el primer premio del concur-



Agustín Loera y Chávez

En ese contexto de cambio de sistema de clasificación en la BNM, otras iniciativas y sucesos ocurrieron en el ámbito nacional que pretendían incidir en la organización y control bibliográfico: por un lado Agustín Loera y Chávez (1895-1961) propuso a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, el 12 de abril de 1915, establecer una Oficina Central de Bibliografía; por otro, el 7 de julio de 1915 se constituyó la Dirección Bibliográfica de México con sede en la Biblioteca del Pueblo.²⁸ Concluida la guerra civil en México, Ciro B. Ceballos (1873-1838), siendo director de la BNM, dio a conocer la idea de restitución del IBM el 27 de abril de 1917, presentando después al entonces oficial mayor de la Dirección General de Bellas Artes, Agustín Loera y Chávez, su proyecto "Bases constitutivas del Instituto Bibliográfico Mexicano".²⁹

En la preparación de la bibliografía nacional y catálogos bibliográficos, un papel primordial lo desempeñan las reglas y códigos de descripción bibliográfica, cuya utilización ha sido promovida por instituciones bibliotecarias y eminentes bibliógrafos. De ahí la importancia de unas *Reglas fundamentales a que deberán sujetarse los catalogadores de la Biblioteca Nacional para la redacción de las cédulas bibliográficas*, firmadas por Loera y Chávez, Galindo y Villa e Iguíniz. Asimismo, la creciente aceptación del sistema de clasificación Dewey fue una circunstancia que motivó a Iguíniz, catalogador y profesor de catalogografía en esa primera ENBA, la continuación de esas *Reglas* y formular unas *Instrucciones para la redacción y formación de los catálogos bibliográficos según el sistema de Melvil Dewey: adaptadas a las bibliotecas hispano-*

so, pero sí conceder el segundo lugar a dos trabajos de Ignacio B. del Castillo, *Bibliografía de la Revolución Mexicana de 1910-1916* (México: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, 1918) y *Bibliografía de la imprenta de la Cámara de Diputados* (México: Secretaría de Hacienda, Departamento de Comunicaciones, 1918), y el tercero a Juan B. Iguíniz por *Los historiadores de Jalisco: epítome bibliográfico* (México: Secretaría de Hacienda, Departamento de Comunicaciones, 1918). Además, se dispuso hacer una "edición en obsequio" a Manuel Romero de Terreros por su obra *Los grabadores en México durante la época colonial* (México: Secretaría de Hacienda, Departamento de Comunicaciones, 1918), aunque no abordaba un tema específicamente bibliográfico, tenía calidad. Las obras premiadas fueron publicadas en *Concurso de bibliografía y biblioteconomía convocado por la Biblioteca Nacional: estudios premiados / dados a luz bajo la dirección de Juan B. Iguíniz*. México: Dirección de Talleres Gráficos, 1918.

²⁸ Véase Guadalupe Quintana Pali, Cristina Gil Villegas y Guadalupe Tolosa Sánchez. *Las bibliotecas públicas en México, 1910-1940*. México: SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988, p. 74.

²⁹ Una vez conocida la intención de reinstalar el IBM, Loera Chávez "estima muy buena la Idea", el 11 de mayo de 1917, y recomienda a Ceballos que presentara las bases de reconstitución, las cuales se remitieron a aquel, el 26 de mayo; incluso, el mes siguiente (7 de junio) se hizo una petición de "muebles y útiles que son de imprescindible necesidad" para la reinstalación. Véase Archivo de la BNM, serie IBM.

americanas,³⁰ pues se advertía la conveniencia de modificar y adicionar indicaciones del sistema original, se ponía de relieve la finalidad de formar un sistema de catalogación acorde con las necesidades nacionales y se señalaban las diferencias con las características de los países anglosajones.

La BNM continuó la labor bibliográfica durante la gestión de Enrique Fernández Ledesma (1888-1939), quien mostró alta ponderación de esa labor cuando, en 1929, tomó una decisión de gran relevancia e influencia posterior: centralizar las obras de biblioteconomía, bibliografía y bibliología, creando “la Sección Vigil, para la consulta facultativa de los bibliotecarios”, así como celebrar en 1930 “contratos con estaciones radiodifusoras para transmitir los *Mensajes bibliográficos y críticos de la Biblioteca Nacional de México*”;³¹ en esas iniciativas fue auxiliado por dos subdirectores: en el primer año Luis Chávez Orozco (1901-1966); después, Francisco Monterde García Icazbalceta (1894-1985).³² Además, en 1935 se publicó *Impresos mexicanos del siglo XVI (incunables americanos) en la Biblioteca Nacional de México, el Museo Nacional y el Archivo General de la Nación; con cincuenta y dos laminas; estudio bibliográfico precedido de una introducción sobre los orígenes de la imprenta en América* de Emilio Valton. Cabe agregar que la sección Bibliografía adquirió mayor envergadura cuando correspondió a Iguíniz encabezarla en los años 1937-1941.³³



Enrique Fernández Ledesma

En forma paralela a la labor bibliográfica de la BNM, desde 1925 resurgió la bibliografía en México, resultado de la labor del eminente bibliófilo y bibliógrafo Genaro Estrada (1887-1937), quien organizó y dirigió, desde la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la serie de publicaciones intitulada *Monografías bibliográficas mexicanas*, de las que se publicaron 31 títulos sobre bibliografía general, especializada

³⁰ Es preciso notar que Iguíniz había redactado en 1916 *Algunas reglas para la redacción de las cédulas bibliográficas* y las *Reglas fundamentales...*, manuscritos en los que expone los elementos esenciales de las cédulas principales y las cédulas de referencia.

³¹ Rafael Carrasco Puente. *Historia de la Biblioteca Nacional de México*. México: [BNM], 1947, h. 18.

³² En su calidad de directivos de la BNM organizaron un ciclo de conferencias conmemorando 20 años de la revolución mexicana, dos de ellas identificadas por su publicación: *El balance de la Revolución: conferencia sustentada por el lic. Luis Cabrera en la Biblioteca Nacional de México la noche del día 30 de enero de 1931, con una introducción explicativa* (México: [s. n.], 1931) de Luis Cabrera (1876-1954) y *1911: año de transición: conferencia sustentada la noche del viernes 19 de dic. de 1930, en el ciclo de ellas que celebró la Biblioteca Pública Nacional con motivo de la exposición bibliográfica e iconográfica de la revolución mexicana* (México: Publicaciones de la revista *Irrigación* en México, 1931) de Juan Sánchez Azcona (1876-1938).

³³ Es preciso mencionar que la actual Sala Especial de Bibliografía de la BNM, creada en 1979, alberga parte de la colección reunida desde 1959 por el IBM.

y regional, historia de la imprenta y bibliotecas, archivología, geografía, literatura y temas sociales. En esa serie, reunida de 1925 a 1935, se dieron a conocer los trabajos de los grandes bibliógrafos del siglo xx: Manuel Romero de Terreros (1880-1968), Jesús Romero Flores (1885-1987), Luis Chávez Orozco (1880-1968), Ermilo Abreu Gómez (1894-1971), Manuel Toussaint (1890-1955), Francisco Javier Santamaría (1889-1963), Joaquín García Icazbalceta y otros aquí citados. También se fundó la serie *Archivo Histórico Diplomático Mexicano*, con 39 volúmenes de su primera época, publicados en 1923-1935. Al mismo tiempo surgieron asociaciones e instituciones que impulsaron la investigación y edición bibliográfica, por ejemplo: Asociación de Bibliotecarios Mexicanos, Sociedad de Bibliófilos Mexicanos, Asociación de Libreros de México y Sociedad Mexicana de Bibliografía.³⁴



Manuel Romero de Terreros



Luis Chávez Orozco



Manuel Toussaint

Desde 1931 hasta 1933 la SRE comenzó la edición del *Anuario Bibliográfico Mexicano*, dirigido por Felipe Teixidor (1895-1980), publicación continuada en 1938-1940 por la Asociación de Libreros de México, y posteriormente reanudada por Julián Amo (1908-), distinguido bibliógrafo que publicó en 1942 el *Anuario Bibliográfico Mexicano* de 1940, *Catálogo de catálogos e Índice de periódicos de 1941-1942*. Además, en 1943 Gabriel Saldívar publicó la *Bibliografía de la Secretaría de Relaciones Exteriores*.

³⁴ La Asociación de Bibliotecarios Mexicanos, con Iguíniz como primer presidente, fue creada el 8 de marzo de 1924, desaparece en 1927 y se restablece en 1933, aprobándose Estatutos el 24 de mayo de este año, y en su reorganización figuran como secretario general, Juan B. Iguíniz; tesorero, Francisco Xavier Rojas, y prosecretario, Rafael Carrasco Puente; en tanto que la Sociedad de Bibliófilos Mexicanos patrocinó la serie *Bibliófilos mexicanos* y fue editora responsable de obras de interés histórico-bibliográfico (1927-1937); y la Asociación de Libreros de México editó *Bibliografía Mexicana* (1938-1940?), publicación periódica trimestral con tres secciones: "Información General", "Bibliografía" y "Anuncios"; además, patrocinó el IV Centenario de la Imprenta en México, la Primera en América: Conferencias Sustentadas en su Conmemoración (1939).

Por otra parte, la Secretaría de Educación Pública (SEP)³⁵ editó la serie *Bibliografías mexicanas* que, junto a las *Monografías* de Genaro Estrada, se consideran como una sola colección; en ella aparecieron reconocidos bibliógrafos, por ejemplo Roberto Ramos Viguera con su *Bibliografía de la revolución mexicana* y Rafael Heliodoro Valle (1891-1959) con *Bibliografía de Manuel Ignacio Altamirano*, también director-editor de la revista *Bibliografía Mexicana*³⁶ y autor de una "Historia de la bibliografía en México".³⁷ Varias instituciones y agencias de gobierno contribuyeron a la compilación y estudio bibliográficos: Secretaría de la Economía Nacional (*Bibliografía mexicana de estadística*), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (*Boletín Bibliográfico*), Secretaría de Guerra y Marina (*Apuntes para una bibliografía militar de México, 1536-1936, recopilación de fichas bibliográficas hecha por los delegados de la Secretaría de guerra y marina, con ocasión del primer Congreso bibliográfico, convocado por el Ateneo nacional de ciencias y artes de México* de Néstor Herrera Gómez y Silvino M. González [Silvino Macedonio González Sánchez (1884-1967)], Secretaría de la Defensa Nacional [*Notas sobre biblioteconomía* de Francisco Gamoneda (1873-1953)], Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, UNAM [*Notas para la bibliografía de las obras editadas o patrocinadas por la Universidad Nacional Autónoma de México: contiene además las notas bibliográficas de las tesis presentadas por los graduados, durante los años de 1937 a 1942, y una breve noticia histórica de la Universidad*, de Tobías Chávez (1879-1970)], entre otras instituciones con aportaciones a la bibliografía nacional.

La Sociedad Mexicana de Bibliografía y las Primeras Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Bibliografía y Canje

Sin embargo, tan valiosas aportaciones a la bibliografía mexicana no cubrían las exigencias de una compilación verdaderamente general, sistemática y al día, corriente, que además fuera preparada de acuerdo con normas técnicas bibliográficas actuales

³⁵ Creada en 1922, la SEP tuvo en su inicio una Dirección Central de Bibliografía, responsable de la centralización científica nacional y la cooperación internacional, semejante al Instituto Internacional de Bruselas que, entre sus funciones, comprendía catalogar y clasificar las publicaciones del país y organizar el repertorio bibliográfico nacional.

³⁶ Revista de información, no de crítica, con 4 números publicados, sep.-dic. de 1930 (México: Imprenta "Labor"), pretendía dar a conocer la producción bibliográfica de México, presentada en las secciones: "Noticias", "Novedades Bibliográficas Mexicanas", "Revistas Bibliográficas", "Un Libro Reciente", "México en el Extranjero", etcétera. Asimismo, anunciaba: "Bibliografía mexicana' es fruto del esfuerzo personal de su director", y "Estamos preparando el primer volumen del Anuario bibliográfico mexicano".

³⁷ *Boletín de la Biblioteca Nacional*, núm. 3, jul.-sep. 1956, p. 3-22.

y de común acuerdo internacional. En tal sentido, un acontecimiento de enorme relevancia ocurrió en 1943 cuando, con motivo de la II Feria del Libro y Exposición Nacional del Periodismo, Agustín Millares Carlo (1893-1980) y José Ignacio Mantecón Navasal (1902- 1982), convencidos, expresaron “la urgente necesidad de crear un Instituto Bibliográfico Mexicano, que sistemáticamente recoja la obra realizada [...] y tenga al día el inventario de lo producido”.³⁸ Ambos fueron integrantes del exilio español y cuyos “esfuerzos, actividades y vocaciones” recogió México para dar “esplendor al libro y la bibliografía”.³⁹ Dos años después convocaron a prominentes bibliógrafos mexicanos e impulsaron la formación de la Sociedad Mexicana de Bibliografía (SMB),⁴⁰ que se constituyó el 10 de diciembre de 1945, efectuando su sesión inaugural

³⁸ Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón. *Ensayo de una bibliografía de bibliografías mexicanas: la imprenta, el libro, las bibliotecas, etc.* México: Biblioteca de la II Feria del Libro y Exposición Nacional del Periodismo, 1943, p. xvi. Como se dijo, también se reconoce que Ciro B. Ceballos propuso en 1917 la reinstalación del Instituto Bibliográfico Mexicano.

³⁹ Alicia Perales Ojeda, “La aportación del exilio español a la bibliografía nacional de México”, en *OMNIA*, núm. 17, 1989, p. 33-41.

⁴⁰ Entre sus socios figuraban bibliógrafos y humanistas: Salo Hale, tesorero de la SMB; Rubén Gómez Esqueda, vocal; Demetrio S. García, vocal; Roberto Ramos, vocal; Ermilo Abreu Gómez, Antonio Acevedo Escobedo, Ramón Alcorta, Luis Álvarez y Álvarez de la Cadena, Vito Alessio Robles, Juan B. Amezcua, Julián Amo, Agustín Aragón Leyva, Arturo Arnaiz y Freg, Rafael Ayala Echavarrí, Gonzalo Báez Camargo, Robert H. Barlow, Octavio G. Barreda, Gustavo Baz, Román Beltrán, Gabriel Botas, José Bravo Ugarte, Amalia Caballero viuda de Castillo Ledón, Luis Cabrera, Esteban Puente Camacho, Matías Campazas O. F. M., José Cantú Corro, Martín Carracedo, Rafael Carrasco Puente, Alberto María Carreño, Daniel Castañeda, Francisco Castillo Nájera, José Castillo y Piña, Antonio Castro Leal, Enrique A. Cervantes, Javier de Cervantes, Manuel Cervantes, Ezequiel A. Chávez, María Teresa Chávez Campomanes, Tobías Chávez, Luis Chávez Orozco, Arrigo Cohen Anitúa, G.R.G. Conway, Raúl Cordero Amador, Salvador Cordero, Daniel Cosío Villegas, Mariano Cuevas S.J., J. Ignacio Dávila Garibi, Joaquín Díaz Mercado, Jorge Enciso, Guillermo Echaniz, Manuel Estrada Rousseau, Justino Fernández, Joaquín Fernández de Córdoba, Octavio Fernández Reynoso, Rafael García Granados, Manuel García Purón, Ángel María Garibay K., Marte R. Gómez, Federico Gómez de Orozco, Silvino González, Genaro Guajardo, Jesús Guisa y Azevedo, Tomás Gurza y Bracho, Andrés Henestrosa, Agustín Hernández, Jorge A. Hill, Alfredo Ibarra Jr., Benjamín Jarnés, Juan B. Iguíniz, Julio Jiménez Rueda, Daniel Kuri Breña, Jacinto Lasa, Rafael Loera y Chávez, Ricardo López Méndez, José López Portillo y Weber, Clemente López Trujillo, Juana Manrique de Lara, José Ignacio Mantecón, Armando de María y Campos, Francisco de la Maza, Gabriel Méndez Plancarte, Vicente T. Mendoza, Manuel Mestre Ghigliazza, Guadalupe Monroy Biriguen, Francisco Monterde García Icazbalceta, José G. Montes de Oca, Ernest R. Moore, Efrén Núñez Mata, Fernando Ocaranza, Moisés Ochoa Campos, Edmundo O’Gorman, Héctor R. Olea, Francisco Orozco Muñoz, Ezequiel Padilla, Bruno Pagliai, Félix F. Palavicini, Florencio Palomo Valencia, Héctor Pérez Martínez, José Antonio Pérez Porrúa, Antonio Pérez Verdía, Antonio Pompa y Pompa, José Porrúa Turanzas, Carlos Prieto, Alfonso Pruneda, José Miguel Quintana, Alfonso Francisco Ramírez, Fernando Ramírez de Aguilar, José Domingo Ramírez Garrido, Enrique Ramírez y Ramírez, Samuel Ramos, Alfonso Reyes, Víctor Rico González, Eduardo Enrique Ríos, Francisco Xavier Rojas, Jesús C. Romero, Manuel Romero de Terreros, Jesús Romero Flores, Lauro E. Rosell, Daniel F. Rubín de la Borbolla, Gabriel Saldívar, Rafael Sánchez Ventura, Francisco J. Santamaría, Atanasio G. Saravia, Felipe Teixidor, Humberto Tejera, Gutierre Tibón, Alfonso Toro, Juan Manuel Torrea, Jaime Torres Bodet, Manuel Toussaint, Salvador Ugarte, Francisco L. Urquiza, Rodolfo Usigli, Rafael Heliodoro Valle, José Vasconcelos, Crisóforo Vega, Rómulo Velazco Ceballos, Juan Vicens de la Llave, Eduardo Villaseñor, Manuel A. Woolrich

en 1946;⁴¹ fue encabezada por Millares Carlo (director) y Francisco Gamoneda (secretario), y habiendo llegado a contar con 125 socios fundadores, además de socios honorarios y socios correspondientes, propuso entre sus primeras tareas: continuar la publicación de las notables *Monografías bibliográficas mexicanas*, editar un boletín trimestral y publicar *Ensayo de una bibliografía de bibliografías mexicanas* de Millares Carlo e Ignacio Mantecón, con el apoyo respectivo de las secretarías de Relaciones Exteriores, Hacienda y Educación Pública.⁴²

La SMB también se planteaba estar atenta a los debates internacionales promovidos por la UNESCO en materia bibliográfica, puesto que en la primera reunión de la Conferencia General (París, 1946) se habían definido dos grandes objetivos: 1) Estimular la cooperación internacional y el intercambio de publicaciones, y 2) Organizar un centro coordinador de todas las tareas bibliográficas que comprendieran la compilación y publicación de bibliografías en todos los países y garantizar su distribución mundial. La importancia de seguir esos debates se tornaba más relevante si se considera que la segunda reunión de la Conferencia General de la UNESCO se celebró en la ciudad de México en 1947,⁴³ la cual tomó acuerdos importantes para la actividad bibliográfica en el continente americano y, entre otras decisiones, resolvió “emprender un estudio de los servicios bibliográficos conjuntamente con la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos”.⁴⁴

En cuanto a esos objetivos, México dio a conocer a la UNESCO, el 28 de agosto de 1950, una solicitud de asistencia técnica para la creación de escuelas profesionales y un centro bibliográfico. En tal virtud, la SEP y la UNESCO firmaron el convenio que creaba el Centro de Documentación Científica y Técnica, el 9 de noviembre de ese año, cuyas actividades previstas incluían: adquisición de revistas, boletín analítico, reproducciones fotográficas, traducciones, becas y servicios bibliográficos; de acuerdo con lo

B., Agustín Yáñez y Silvio Zavala. Además, fueron socios honorarios los ex presidentes Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Manuel Ávila Camacho.

⁴¹ Véase *La Sociedad Mexicana de Bibliografía tiene el honor de invitar a Ud. y a los suyos a su sesión inaugural que tendrá desarrollo el lunes 22 del presente mes [abril] a las 19 horas, en la Hemeroteca Nacional, calles del Carmen y San Ildefonso* [México, 1946, 22 p., il.].

⁴² Para lograr esas tareas se desplegaron distintas acciones, por ejemplo, una comisión de la SMB se entrevistó con el secretario de Relaciones Exteriores, Francisco Castillo Nájera, y obtener su concurso para realizar los objetivos propuestos; de igual manera, se consideró el apoyo del consocio Jaime Torres Bodet, secretario de Educación Pública.

⁴³ Optimismo y realismo sin mayores aspiraciones enmarcaban las expectativas en torno a valorado acontecimiento. Véase Francisco Giner de los Ríos, “La conferencia de la UNESCO”, en *Cuadernos Americanos*, núm. 6, 1947, p. 72-82.

⁴⁴ Véase UNESCO. *Servicios bibliográficos, estado actual y posible mejoramiento...* Washington: Library of Congress, 1950, h. vi.

anterior, “las revistas, fichas y boletines acumulados en el Centro permitirán facilitar informaciones bibliográficas y establecer bibliografías sobre puntos concretos, a petición de los investigadores”.⁴⁵ Sin embargo, la tarea de compilación del registro bibliográfico nacional quedó aplazada.

La necesidad de la bibliografía nacional corriente se reiteró durante las Primeras Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Bibliografía y Canje (2-7 dic. 1956), organizadas por la Asociación Mexicana de Bibliotecarios⁴⁶ y el Centro de Documentación Científica y Técnica de México.⁴⁷ Las Jornadas representaron una oportunidad que aprovecharon distinguidos bibliotecarios y humanistas de la BNM —Roberto Ramos Viguera, Ignacio Mantecón Navasal, Rafael Carrasco Puente (1902-1985), Juan B. Iguíniz y Manuel Alcalá Anaya (1915-1999)— para expresar ideas que argumentaban la importancia de los estudios bibliográficos.

Los ponentes de la BNM en las Jornadas expresaron la conveniencia de seguir normas internacionales en la catalogación de documentos. Así, Roberto Ramos V., quien había sido encargado de la sección “Duplicados” y entonces era jefe del Departamento Técnico de la BNM, después de hacer un balance crítico de la labor bibliográfica en México (1925-1956), concluía: “Es absolutamente necesario e indispensable la unificación en la redacción de fichas bibliográficas y para ello es necesario ceñirse a un sistema moderno como lo es el de la American Library Association [...] El descono-

⁴⁵ SEP y UNESCO. *Centro de Documentación Científica y Técnica*. México: SEP, Departamento de Divulgación, Talleres Gráficos [1951], p. 12.

⁴⁶ La Asociación Mexicana de Bibliotecarios se estableció el 16 de junio de 1954 y el reglamento de su Estatuto fue aprobado el 16 de junio de 1955 en el salón de actos de la BNM.

⁴⁷ Antes se realizaron tres congresos nacionales de bibliotecarios (1927, 1928 y 1944), que deliberaron asuntos relacionados con la bibliografía nacional y la BNM o donde asistieron bibliotecarios de la institución. Así, en el Primer Congreso Nacional de Bibliotecarios (15-20 mar. 1927), Rafael Heliodoro Valle —entonces jefe de la Sección de Bibliografía y Revistas del Departamento de Bibliotecas de la SEP— fue presidente de la Comisión Organizadora y la junta de vísperas se efectuó en el Salón de Historia de México de la BNM, y fungieron como delegados de esta, J. Jesús Ibarra, Joaquín Méndez Rivas —director y orador en sesión inaugural—, J. Jesús Ornelas, Ana María Peña, Roberto Ramos, Guillermo Vigil y Robles, y aunque se propuso fundar el repertorio bibliográfico nacional, solo se aprobó formar la Dirección de Bibliografía. Mientras que, en el Segundo Congreso Nacional de Bibliotecarios (16-19 abr. 1928), la jefa del Departamento de Bibliotecas de la SEP, Esperanza Velázquez Bringas, dispuso la asistencia obligatoria de los empleados de la BNM. Finalmente, en el Tercer Congreso Nacional de Bibliotecarios y Primero de Archiveros (Palacio de Bellas Artes, 21 al 28 de octubre de 1944), el temario tuvo las Sección II La Biblioteca Nacional y las de los estados y Sección IX Técnica profesional, con el apartado 3 Bibliografía, que incluía bibliografías nacionales, regionales, medios de estimular su elaboración y publicación y bibliografía americana. En ese congreso Iguíniz y Pedro Caffarel propusieron crear el Instituto Nacional de Bibliografía, dependiente de la SEP, y sus objetivos serían: 1) Formación del repertorio bibliográfico nacional, 2) Publicación de bibliografías generales y especializadas, 3) Publicación del anuario bibliográfico nacional, 4) Proporcionar noticias bibliográficas a los investigadores, 5) Procurar uniformidad en los repertorios bibliográficos.

cimiento de la técnica para la redacción de fichas, nos conduce a graves errores de información”;⁴⁸ y sugirió establecer un instituto bibliográfico que coordinara la elaboración de las bibliografías especiales, siguiendo un método científico de investigación por materias y que evitara la duplicidad.

Afinando más las ideas sobre la normativa técnica, Iguíniz insistió en la unificación de la terminología biblioteconómica y bibliográfica, y Mantecón Navasal propugnó por un “sistema común de expresión técnica y tipográfica para todos los estudios bibliográficos”, siguiendo un criterio firme y uniforme en la descripción del libro, manteniendo la coherencia con el sistema o norma elegido; por tal motivo, enfatizaba: lo fundamental en una bibliografía es que sea sistemática en la ordenación; para ello, en la descripción bibliográfica de una obra conviene incluir los elementos siguientes: “1) nombre del autor, entidad que puede considerarse como autor, o la fórmula que se emplea en el caso de la anónima; 2) título de la obra; 3) edición; 4) ciudad donde ha sido impresa; 5) editor; 6) año de la impresión; 7) número de páginas, volúmenes, ilustraciones, mapas; 8) altura del libro en cm; 9) si pertenece a alguna serie o colección, título de ésta y número que le corresponde dentro de ella”.⁴⁹ De esa manera, si la ficha bibliográfica contiene esos elementos, entonces la descripción será más específica.

Cabe recordar que la importancia de tener una normativa internacional y coordinar esfuerzos en materia bibliográfica eran metas que se buscaban desde el *Catálogo internacional de bibliografía científica* y del Instituto Internacional de Bibliografía, y que hacia la mitad del siglo xx se encauzaban a través de las iniciativas y acciones de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (1927) y, especialmente, la UNESCO que, durante los primeros años de existencia, formuló el esquema de una normativa internacional para las agencias y servicios bibliográficos nacionales, estableciendo las directrices siguientes: desarrollar servicios y productos bibliográficos, índices, resúmenes y catálogos (1946); favorecer la idea de un método bibliográfico uniforme y la elaboración de bibliografías nacionales (1947); apoyar la cooperación con la Federación Internacional de Documentación y el Consejo Internacional de Archivos (1948); establecer el Proyecto Bibliográfico UNESCO / Library of Congress (1949), y “organizar un grupo para fines de planeamiento bibliográfico en cada país donde no existe aún un organismo o institución que se ocupe de este asunto” (1950).⁵⁰

⁴⁸ Roberto Ramos V., “Estado actual de la bibliografía en México”, en *Informe final*. México: Centro de Documentación Científica y Técnica de México, 1957, p. 161.

⁴⁹ Mantecón Navasal, “Metodología bibliográfica...”, art. cit., p. 171 y 173.

⁵⁰ UNESCO, obr. cit., h. v-vii, 45.

Con esos temas en discusión, las Primeras Jornadas llegaron a una serie de conclusiones, declarando como primera recomendación final: “que la Biblioteca Nacional asuma definitivamente las altas funciones que le competen [...] organice: a) el Centro Bibliográfico Nacional y b) el Centro Nacional de Canje de Publicaciones”. Igualmente, María Luisa Ocampo (1907-1974), bibliotecaria de la SEP, señaló la necesidad de establecer un centro bibliográfico nacional, y Denise Ravage, de la UNESCO, lanzó la iniciativa de constituir una comisión bibliográfica nacional. Además, se demandó “hacer un balance crítico del material bibliográfico mexicano”⁵¹ tomando en consideración el *Informe de la conferencia sobre mejoramiento de los servicios bibliográficos*,⁵² el cual contenía una serie de recomendaciones y elementos que conforman el servicio bibliográfico nacional, definiéndose tres elementos principales: 1) La bibliografía nacional no es solo una lista de libros, 2) Debe ser un sistema de bibliografías que conjunta la documentación y el registro de varios tipos de publicación: folletos y materiales audiovisuales, y, asimismo, 3) Es conveniente desarrollar y manifestar las reglas que guían la publicación de las bibliografías nacionales impresas y el nivel de catalogación.

El interés por un centro bibliográfico, que reuniera las características más deseables, continuó en sucesivas Jornadas de Biblioteconomía, particularmente expresado por el proyecto de Roberto A. Gordillo. Igualmente siguió la participación de representantes de la BNM; por ejemplo, en las Segundas Jornadas (1959) participaron Manuel Alcalá, David Niño Arce (1913-1966) y Agustín Millares Carlo; en las Terceras Jornadas (1960), Arce y Mantecón Navasal; en ellas hubo un resolutive especial sobre Bibliografía nacional, encareciendo “que el Instituto Bibliográfico Mexicano de la Biblioteca Nacional logre la plena realización de sus actividades [...] establezca las corresponsalías de los Estados”.⁵³

En suma, cuando se llevaron a cabo las Primeras Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Bibliografía y Canje se apreciaba ya “una directiva constante hacia la reglamentación y hacia la coordinación de todos los esfuerzos aislados”;⁵⁴ pues hasta entonces la recopilación bibliográfica se realizaba de manera individual por insignes bibliógrafos, y todavía no se observaba un común seguimiento de normas internacionales de descripción bibliográfica.

⁵¹ UNESCO, *obr. cit.*, p. xl y xli.

⁵² París: UNESCO, 1951.

⁵³ Rodolfo Ruz Menéndez, “Trayectoria de la Asociación de Bibliotecarios y Bibliotecas de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana”, en *Boletín*, núm. 3-4, 1966, p. 100-111.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 218.

El segundo Instituto Bibliográfico Mexicano

Con tal panorama de expectativa por un centro bibliográfico, Manuel Alcalá, director de la BNM, reinstaló el IBM, el cual comenzó a trabajar el 20 de mayo de 1958 con el objetivo de convertirse en el creador de la bibliografía nacional como verdadera compilación general, metódica e institucional. El IBM estuvo incorporado a la BNM, y entre sus miembros se contaron a Ernesto Mejía Sánchez (1923-1985), Agustín Millares Carlo, Guillermo S. Fernández de Recas (1894-1965), José Ignacio Mantecón Navasal, Irma Contreras García y David N. Arce, todos ellos bibliógrafos reconocidos.⁵⁵ Otros miembros fueron Roberto Moreno de los Arcos (1943-1996), Gloria Grajales Ramos, Ignacio Osorio Romero (1941-1991) y Arturo Gómez Camacho (1936-2007). Así, durante la administración de Manuel Alcalá en la BNM (1956-1965), se asentaron los fundamentos de la bibliografía nacional como verdadera compilación general y sistemática, elaborada por una institución bibliográfica nacional, aunque ya contaba con notables antecedentes personalísimos, expresada en la realización de decenas obras individuales.



Arturo Gómez

El IBM en sus dos expresiones (1899 y 1958) arraigó la necesidad de los estudios bibliográficos especializados y el registro sistemático de la bibliografía nacional, y puso de relieve la utilidad de seguir reglas de catalogación en la descripción bibliográfica y definición de asientos o entradas bibliográficas; sobre todo, heredó una labor bibliográfica de honda raigambre en nuestro país.

⁵⁵ Irma Contreras, "Homenaje: semblanza del dr. José Ignacio Mantecón Navasal", en *Anuario de Bibliotecología*, vol. 4, núm. 3, 1982, p. 69-72.



David N. Arce, Jorge Cervantes, Luz María Torres, Aurora Rodiles, Irma Contreras García e Ignacio Osorio Romero. IBM, 1961. Foto Ricardo Salazar (1922-2006). Archivo BNM.

El IBM trazó los siguientes objetivos: a) Recopilación de la bibliografía nacional corriente, reflejada en la edición de anuarios bibliográficos, b) Coordinación de labores bibliográficas, c) Reedición de bibliografías nacionales históricas, especializadas y otros repertorios de publicaciones y d) Reedición del *Boletín* de la BNM.

De acuerdo con esos objetivos, el IBM asumió la preparación del *Anuario Bibliográfico* (AB), compilación de registros bibliográficos de la edición nacional corriente producida desde 1958. Es conveniente mencionar que, en una primera época, el *Boletín* de la BNM⁵⁶ se ocupó de los temas de la bibliografía nacional e hispanoamericana y temas especiales, y presentaba las secciones "Informativa" (asistencia a lectores y registro bibliográfico de obras adquiridas), de manera permanente en las primeras o últimas páginas, y "Bibliografía" o "Notas Bibliográficas", "Un Libro Interesante" y "Noticia" (publicaciones periódicas recibidas). Más adelante, durante los años 1919-1926, se editó *Biblos. Boletín Semanal de Información Bibliográfica*, fundado por el entonces director de la BNM, Agustín García Figueroa (1847-1919), encaminado a dar "noticias sobre las obras que [...] producen diariamente las prensas tipográficas", con secciones como "Bibliografía", "Notas Bibliográficas" y "Publicaciones Recibidas Últimamente" o "Publicaciones Adquiridas Últimamente",⁵⁷ mientras que en la segunda época del *Boletín* (1950-1966) se publicó un Fichero: obras de reciente adquisición;⁵⁸ así-

⁵⁶ *Boletín* de la BNM. México: Tipografía y Litografía La Europea, de J. Aguilar Vera y Compañía, 1904-1917.

⁵⁷ "Nuestra publicación", en *Biblos*, núm. 1 (18 ene. 1919).

⁵⁸ Por ejemplo, el Fichero de 1963 (*Boletín*, núm. 1-2, 1963, p. 107-177) incluía obras impresas en 1962 y años muy anteriores.

mismo, se sacaban a la luz documentos de interés histórico y bibliográfico, como el texto anónimo publicado por *La Sociedad* en 1864: “Bibliografía mexicana”, entre otros más.⁵⁹

Aunque las fichas bibliográficas del AB se comenzaron a redactar en 1958, su impresión sufrió un retraso de nueve años, pues salió de la imprenta hasta 1967, cuando fue publicado por la Biblioteca Nacional y el Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB). En la emisión del primer número del AB se mencionaba que fue preparado por la “Biblioteca Nacional e Instituto Bibliográfico Mexicano”, y en los años posteriores, 1959-1964, solamente se anunciaba la responsabilidad editorial del “Instituto de Investigaciones Bibliográficas y Biblioteca Nacional”.

Resalta la declaración del primer número del AB, correspondiente a la compilación de la edición nacional de 1958: “el registro sistemático de la producción bibliográfica nacional”, que antes fue resultado de “esfuerzos individuales” —Joaquín García Icazbalceta, Luis González Obregón, Rafael Heliodoro Valle, Francisco Gamoneda, Genaro Estrada, Felipe Teixidor—, ahora se presentaba como producto del cumplimiento de una responsabilidad institucional de la “Biblioteca Nacional e Instituto Bibliográfico Mexicano”, y acreditando la función editora a José Ignacio Mantecón Navasal y Tarsicio García Díaz; asimismo, el primero preparó la “Nota preliminar” de cada uno de los AB de 1958-1964. Por lo demás, el AB 1961, impreso en 1971, ratificaba otra declaración fundamental: para su elaboración se siguió la *Recomendación sobre la normalización internacional de las estadísticas relativas a la edición de libros y publicaciones periódicas*,⁶⁰ aprobada por la UNESCO; al mismo tiempo explicitaba las definiciones, alcance y criterios de clasificación bibliográfica adoptados.



Ignacio Osorio Romero, José Quiñones Melgoza y Luz María Torres. IBM, 1961. Archivo BNM.

⁵⁹ *Boletín*, núm. 1, 1955, p. 38-52.

⁶⁰ *Recommendation Concerning the International Standardization of Statistics Relating to Book Production and Periodicals Adopted by the General Conference at its 13th Session, Paris, 19 November 1964 = Recomendación sobre la normalización internacional de las estadísticas relativas a la edición de libros y publicaciones periódicas... = Recommendation concernant la normalisation internationale des statistiques de l'édition de livres et de périodiques...* Paris: UNESCO, 1964, 21 p.

La recopilación bibliográfica anual, contenida en los 7 números publicados del AB, tenía un objetivo preciso: recoger las publicaciones de diferentes localidades de la república mexicana, y por ello se proponía la “creación de corresponsales en los Estados”.⁶¹ Sin embargo, es de notar que la mayoría de las obras registradas eran del Distrito Federal, asunto que motivó al bibliógrafo potosino Rafael Montejano y Aguiñaga (1919-2000) a efectuar el análisis de algunas publicaciones bibliográficas producidas en México hacia la mitad de la década de 1960, una de cuyas conclusiones puntualizaba que, vista la bibliografía nacional bajo la luz del farol provinciano, no era nacional; en consecuencia, el también participante de las Primeras Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Bibliografía y Canje de 1956 añadía que debía propugnarse por “darle carácter nacional al movimiento bibliográfico”⁶² que se manifestaba entonces, meta que solo se alcanzaría si se compilaba y publicaba de una forma más adecuada la bibliografía nacional. No obstante, aun reconocida la limitante de la poca representación bibliográfica “provincial”, el IBM definió su programa de trabajo encaminado a elaborar y “presentar, sistemáticamente, la producción contemporánea, la llamada bibliografía *corriente*, de las prensas mexicanas”, dentro de un esquema más amplio de actividades y productos de investigación bibliográfica nacional; de ahí la publicación de la serie *Anejos al Boletín de la Biblioteca Nacional*, que respondía a un objetivo específico definido: “ofrecer ensayos de técnica bibliográfica que contribuyan a promover las tareas de unificación en la redacción y presentación de repertorios, índices y bibliografías”.⁶³

A finales de 1967 el IBM no había publicado la bibliografía nacional corriente, aunque sí había entregado a las prensas diversos trabajos de investigación bibliográfica especializada e histórica. En tal situación, ocurrió la redefinición institucional de la BNM, que también decidió la suerte del IBM y supresión, pues aquella fue incorporada como organismo dependiente de una nueva entidad académica de la UNAM, creada para impulsar la investigación bibliográfica y con supremacía administrativa.

⁶¹ Mantecón Navasal, “El Instituto de Investigaciones Bibliográficas y la bibliografía nacional”, en *Boletín del IIB*, vol. 1, núm. 2, jul.-dic. 1969, p. 88.

⁶² Rafael Montejano y Aguiñaga, “Problemas de organización de la bibliografía nacional”, en *Boletín*, núm. 3-4, 1966, p. 177.

⁶³ Mantecón Navasal. *Índice de las traducciones impresas en México, 1959*. México: Biblioteca Nacional de México, Instituto Bibliográfico Mexicano, 1964, p. 9.

Instituto de Investigaciones Bibliográficas y *Bibliografía Mexicana*

El 16 de diciembre de 1967 fue reformado el Estatuto General de la UNAM, aprobándose que: “La nueva estructura del Instituto de Investigaciones Bibliográficas comprenderá tanto al personal investigador como los lugares de sus indagaciones, que son la Biblioteca Nacional y la Hemeroteca Nacional. Por otra parte, estas dos últimas dependencias conservarán su personalidad jurídica para todos los efectos jurídicos necesarios”.⁶⁴ De ese modo, el personal del IBM fue incorporado como parte integrante y fundadora del IIB, que asumió las “labores científicas largamente acreditadas” a la institución del depósito legal de libros y documentos, y también se constituyó en órgano responsable de continuar la actividad de investigación, registro, elaboración y publicación de la bibliografía nacional, retrospectiva y corriente. Además de tomar como propios los objetivos y actividades realizados por el IBM y subordinar administrativamente a la BNM, el IIB habría de trabajar para el cumplimiento de una serie funciones sustantivas: reunir, organizar, preservar y difundir la memoria bibliográfica y documental del país, con el fin de apoyar el desarrollo científico y educativo de México y, sobre todo, desempeñar una actividad primordial: compilar la bibliografía nacional.

Con la fundación del IIB necesariamente tuvieron que tomarse en consideración los vastos propósitos definidos por la UNESCO como funciones esenciales de los servicios bibliográficos que debe proveer una biblioteca nacional, especialmente la bibliografía nacional. Incluso, para acotar sus posibilidades de realización, José Ignacio Mantecón Navasal, al respecto, evaluaba que no se habían realizado en lugar alguno; no obstante, llamaba la atención en “la necesidad de aportar mayor despliegue de medios para el servicio bibliográfico”, por lo que situaba al nuevo IIB en el “momento inicial de un trabajo que [...] todos podemos hacer [...] pero que no se le puede exigir más de lo que funcionalmente puede realizar”.⁶⁵

Por las tareas que realizó el segundo IBM, y de acuerdo con su relación con la BNM, hoy es considerado un antecedente directo del IIB.⁶⁶ Aunque el IBM venía preparando los registros bibliográficos desde 1958, la publicación de AB estaba prácticamente incumplida, puesto que solo se había impreso, en sendos números del *Boletín* de la BNM, una recopilación de la edición nacional en cuatro partes bajo el título de “Bibliografía Mexicana 1963”, colección de 4 766 registros bibliográficos arreglados con

⁶⁴ IIB, “Instituto de Investigaciones Bibliográficas”, en *La investigación en los institutos y centro de humanidades, 1929-1979*. México: UNAM, 1979, p. 69.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 86-87.

⁶⁶ María del Carmen Ruiz Castañeda, “El Instituto Bibliográfico Mexicano, antecedente del Instituto de Investigaciones Bibliográficas”, en *Nueva Gaceta Bibliográfica*, año 2, núm. 2-4, abr.-dic. 1999, p. 30-36.

una clasificación temática decimal, orden alfabético de autor o título y numerados; la primera contenía 713 fichas,⁶⁷ la segunda 821 registros,⁶⁸ 1 626 la tercera⁶⁹ y 1 616 la última;⁷⁰ también se prepararon para su impresión los anuarios de 1965 y 1966, pero, finalmente, no se publicaron.⁷¹ Considerando lo anterior, una primera iniciativa del IIB consistió en comenzar a publicar los AB.

En efecto, la impresión del AB fue realizada por disposición del IIB. Sin embargo, solamente del primer número, correspondiente a la producción bibliográfica de 1958, se publicó con la responsabilidad editorial de la UNAM, BNM e IBM, y los siguientes años (1959-1964) aparecieron con la mención de la UNAM, IIB y BNM, incluyendo un promedio de 4 418 registros bibliográficos anuales. En suma, la historia de la bibliografía nacional cubrió una etapa con la existencia del IBM como órgano responsable de preparar los AB.

En 1967 se decidió cambiar el nombre y periodicidad del AB, razón por la cual empezó una nueva etapa de compilación y registro de la bibliografía nacional, que en adelante se publicaría con el título de *Bibliografía Mexicana* (BM) y en forma bimestral. Debe apuntarse que los 6 números de la BM emitidos en ese primer año consignaban la mención de responsabilidad de la UNAM, BNM e IBM, mientras que de 1968 a 1978 la responsabilidad era atribuida a la UNAM, BNM e IIB, en tanto que durante el periodo de 1979-1989 se acredita a la UNAM, IIB, BNM y HNM, y de la misma manera, durante los años subsiguientes, cuando la BM se publica en formato electrónico. Es preciso notar que la BM (1967-1989) recopiló un promedio de 8 190 registros bibliográficos anuales.⁷²

José Ignacio Mantecón Navasal y Roberto Moreno de los Arcos eran registrados como los editores responsables de BM (1967). Posteriormente, Mantecón, Moreno y Arturo Gómez Camacho fueron los encargados de la edición de la BM (1969-1978), y finalmente se registraría exclusivamente la responsabilidad editorial institucional. Durante más de 10 años se indicaban otras menciones de responsabilidad, específicamente las de colaboradores, consignándose los siguientes nombres: Ma. de Jesús Córdoba y Jorge de León Penagos (BM, 1969 [impresa, 1976]); Ma. Rosa Ávila Hernández, Blanca Cubillas Castro, Guadalupe González Maldonado, Elisa Puebla Soto, Guadalupe

⁶⁷ *Boletín*, núm. 3-4, jul.-dic. 1963, p. 105-146.

⁶⁸ *Ibid.*, núm. 1-2, ene.-jul. 1964, p. 89-136.

⁶⁹ *Ibid.*, núm. 3-4, 1964, p. 87-181.

⁷⁰ *Ibid.*, núm. 1-2, 1965, p. 63-167.

⁷¹ Debe advertirse que el catálogo editorial del IIB de 1979 informaba de la disponibilidad para la venta del AB y la BM; del AB se ofrecían las ediciones 1963, 1964, 1965, y avisaba que el año de 1966 estaba en prensa. Además, citaba dos funciones sustantivas: difundir la producción bibliográfica, tanto nacional como foránea; elaborar y publicar inventarios, guías, catálogos y obras de consulta bibliográfica.

⁷² Judith Licea de Arenas y Narciso Rojas, "La Bibliografía mexicana", en *Boletín del IIB*, núm. 7, 1995, p. 145.

Ramírez Flores, Concepción Ruelas de Salgado, Sergio Sánchez Espinosa, Ma. Luisa Soto Romero y Aurora Torres Valenzuela (BM, 1978 [impresa, 1982]).

En la página de “Advertencia” del número 1 (ene.-feb. 1967) se informaba: “recoge libros y folletos impresos en la República Mexicana” y elimina obras de “carácter periódico como ciertos folletines que no interesan a un registro de esta naturaleza”, y puntualiza una finalidad esencial: “recoger la producción bibliográfica mexicana, registrarla y difundirla”.

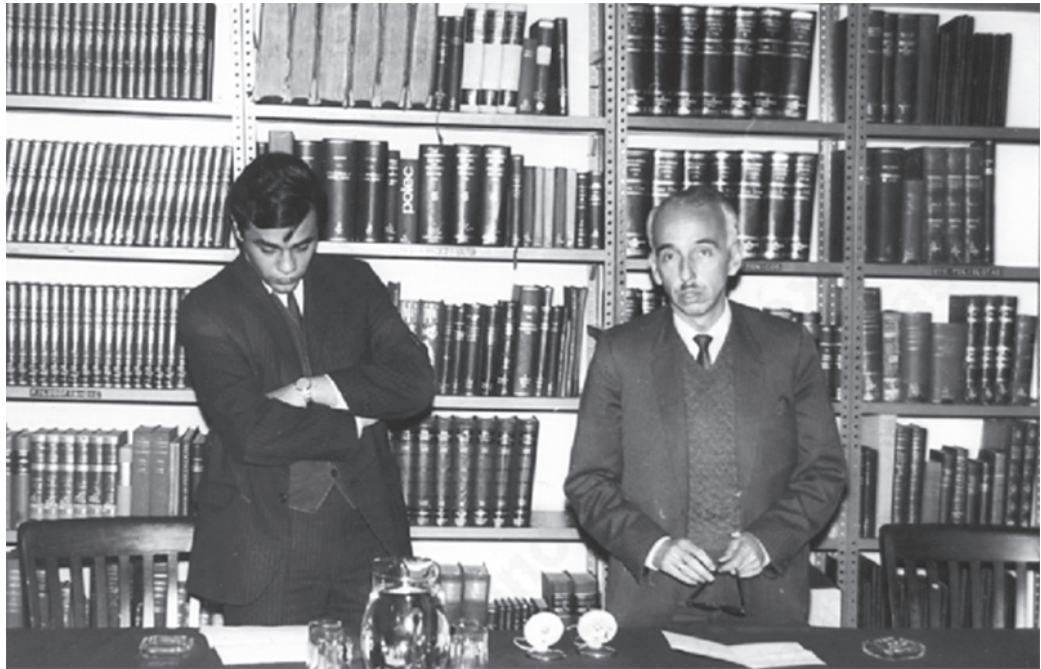
La nueva época de la bibliografía nacional coincide con el comienzo de la administración del IIB de Ernesto de la Torre Villar (1917-2009), quien promovió el establecimiento de corresponsalías en los estados de la república mexicana, con la finalidad de preparar y publicar una serie de bibliografías regionales, la preparación de bibliografías retrospectivas y especializadas en materias determinadas, el apoyo a la investigación en el campo de la bibliotecología y el estudio y publicación de hemerografías;⁷³ además, como parte de la difusión cultural de la BNM, definió una tarea sustantiva: suscribir protocolos y convenios de intercambio bibliotecario, nacional e internacional.

La publicación de la bibliografía nacional, metódica y corriente, preparada por la BNM, a través del IBM e IIB, en su formato impreso tiene una historia que refleja diferentes dificultades para lograr su emisión regular. En el caso del IBM, que se había planteado editar los AB y empezó a redactarlos en 1958, en realidad apenas se alcanzó su publicación en 1967 y, por ejemplo, el de 1963 hasta 1976.

De manera similar, la BM ha tenido dificultades para su publicación regular y presenta diferentes frecuencias de emisión: primeramente tuvo periodicidad bimestral, de enero-febrero de 1967 a noviembre-diciembre de 1980; mensual de 1981 a 1985; anual en 1986-1988, terminando su etapa de publicación en papel con periodicidad mensual y último número en junio de 1989.⁷⁴

⁷³ No es la intención un recuento sistemático de la producción hemerográfica del IIB, aunque es imprescindible mencionar los siguientes títulos: *Hemerografía literaria* (México: UNAM, IIB: Hemeroteca Nacional, 1973-1983), *Hemerografía del periodismo mexicano* / Rafael Carrasco Puente (México: UNAM, IIB: Hemeroteca Nacional, 1989), *Servicio de prensa mexicana* [recurso en línea] / responsable del proyecto, María Teresa Camarillo (México: UNAM, IIB, 1999-).

⁷⁴ Gloria Escamilla González reconocía el problema de retraso de la publicación y señalaba que tendría solución con personal y presupuestos adecuados, ya que “un volumen que registre la producción bibliográfica de 1974 y que aparezca en 1978 puede ser un magnífico auxiliar de consulta retrospectiva, pero es de poco valor como herramienta de catalogación y adquisición”. Véase “Las funciones bibliográficas de la Biblioteca Nacional”, en *Memorias*. México: AMBAC, 1979, p. 9.



Roberto Moreno de los Arcos y Ernesto de la Torre Villar. Archivo BNM.

La edición de la BM (1967) tuvo dos suplementos de registros bibliográficos: el primero apareció en 1970; el segundo, en 1979; a su vez, la BM de 1968 comprendió los suplementos uno y dos publicados en 1974 y 1979, respectivamente; de manera similar, los números de la BM de 1969-1974 solo tuvieron sendos suplementos.

En su edición mensual, cada fascículo de la BM se formaba de dos partes: fichas (listado de registros bibliográficos) e índices; editada acorde con normas internacionales vigentes, desde la publicación de los primeros años organizaba el contenido de sus registros bibliográficos en un orden progresivo numérico y clasificación temática, de acuerdo con la clasificación decimal Dewey: Obras generales, Filosofía, Religión, Ciencias sociales, Filología, Ciencias puras, Ciencias aplicadas, Bellas artes, Literatura, Historia, Geografía, Viajes, incluidas listas de abreviaturas y editoriales mexicanas. Los índices eran de nombres de autor personal y corporativos usados como asientos principales, de materia (temas, lugares geográficos, organismos corporativos y personas) y diversas modalidades de título: de portada, de cubierta, alternativo, paralelo, uniforme, nombres de serie.

En cuanto a su contenido, apegándose a recomendaciones internacionales, la BM ha declarado diferentes criterios que rigen su cobertura temática; así, en un principio registraba únicamente monografías y durante un tiempo (1958-1974) incorporaba los

registros bibliográficos de tesis universitarias, que eran un componente importante de la publicación, pues se estimaba su “extraordinaria importancia”, ya que “su conocimiento puede ser de gran aprovechamiento para los estudiosos y sirve de norte para apreciar los intereses fundamentales tanto de la juventud como de los maestros universitarios”.⁷⁵

A partir de enero-febrero de 1979 la BM reflejó una transformación significativa en su presentación y contenido, “debido a la expansión de la industria editorial mexicana”⁷⁶ y la adopción de la 2ª edición de las *Reglas de catalogación angloamericanas* (RCA2),⁷⁷ que introdujo cambios que determinaron un renovado tratamiento del contenido y presentación de los registros bibliográficos nacionales, los cuales comprendieron la elaboración de registros de tercer nivel de detalle, redacción de notas de contenido y catalogación por materias.⁷⁸ Desde entonces la BM registra recursos de diferente soporte físico: grabaciones, música impresa, materiales cartográficos, materiales didácticos, carteles, sellos de correo, folletos, publicaciones periódicas y publicaciones oficiales; hacia 1986 se empiezan a consignar los recursos electrónicos.⁷⁹

En su formato impreso la BM y el AB siempre tuvieron el problema de regularizar su publicación; su historia refleja cambios profundos en el contenido, forma de presentación y arreglo de las noticias bibliográficas, las cuales inicialmente fueron publicadas en formato impreso y después editadas en diferentes modalidades de recurso electrónico: primero en soporte físico de disquete y disco compacto y, finalmente, un formato intangible de recurso en línea. En 1983 la BM se distribuía en 570 instituciones de 45 países del mundo, y en 250 instituciones nacionales (universidades, bibliotecas públicas, institutos, escuelas, etcétera).

⁷⁵ Escamilla González, art. cit., p. 89.

⁷⁶ *Idem*.

⁷⁷ Es preciso mencionar que en 1978 se aprobaron cambios importantes para la 2ª edición de RCA, que reflejaban la normalización internacional para la descripción de monografías y publicaciones periódicas, la cual que favorecía el intercambio de información bibliográfica y la normalización del tratamiento catalográfico de materiales no impresos y formatos distintos a los libros, la unificación de los textos norteamericano y británico de las RCA, etcétera.

⁷⁸ Los asuntos relacionados con la forma de presentación, contenido, nivel de catalogación, periodicidad y regularidad de la publicación, a lo largo del tiempo han sido debatidos y objeto de propuestas; por ejemplo, Rosa Ma. Fernández de Zamora planteaba en 1999 que las fichas bibliográficas debían simplificarse utilizando el nivel 2 de catalogación, incluir solo diferentes ediciones, no reimpressiones, publicarla anualmente y preparar bibliografía de materiales especiales: carteles, audiovisuales, tesis de maestría.

⁷⁹ Debe señalarse que en 1979 se evidenciaban diversos criterios de selección y registro de material en varias bibliografías nacionales; por ejemplo, en cuanto a categorías de materiales, además de los estipulados, se registraban: artículos de revistas, calendarios, catálogos de exposición, filmes, microfilmes, catálogos de venta, programas, separatas, tesis, literatura comercial, obras en Braille, etcétera (véase *Guidelines for the National Bibliographic Agency and the National Bibliography*. Paris: UNESCO, 1979, p. 25-29).

Conviene apuntar que la edición digital de la BM en soporte físico también adoleció de irregularidad en la publicación; de ese modo, el 19 de noviembre de 2001 se anunció el “programa de edición de discos compactos de *Bibliografía Mexicana 2000*, a la que seguirían los quinquenios 1990-1994, 1995-1999”, y la edición de *Bibliografía Mexicana 2001*,⁸⁰ “con el objeto de dar cumplimiento a esta obligación de la Biblioteca Nacional”.⁸¹ Mientras tanto, el 24 de octubre de 2003 se reiteró el mismo propósito de publicación, mediante “el desarrollo de sistemas para la edición de discos compactos de la Bibliografía Mexicana, el Servicio de Prensa Mexicana (Serpreme) y almacenar imágenes de manuscritos, incunables y otras obras valiosas”.⁸² Sin embargo, lo anunciado no sucedió cabalmente, y las carencias en la cobertura retrospectiva de la bibliografía nacional,⁸³ en particular el AB y la BM, y de manera general el periodo anterior a 1958, se cubrirían en parte con la edición de la BM en línea.

En la actualidad, la versión en línea de la BM ofrece un sistema de recuperación de información a través de múltiples campos de datos bibliográficos: año, editor, tema, palabras en título, título, autor, serie, ISBN; dos opciones de búsqueda: por palabra o frase y palabras (adyacentes o no); e índices alfabéticos: año, editor, tema, lugar de publicación, título, título uniforme, autor, serie e idioma; proporciona cinco formatos de presentación de datos que pueden guardarse y tener modalidades de uso diferentes: estándar, tarjeta catalográfica, cita, nombres de etiquetas y etiquetas MARC. Adicionalmente, brinda la alternativa de “crear un formato propio” con los siguientes datos posibles: autor, título, páginas, notas materia, número de sistema y pie de imprenta; y se pueden exportar los datos bibliográficos con los siguientes sistemas de codificación: ASCII (recomendado / por omisión), Unicode / UTF 8 (conjunto de caracteres no romanos), ISO 8859-1 (conjunto de caracteres romanos). [►NGB](#)

⁸⁰ El catálogo de publicaciones (2003) del IIB anunciaba la disponibilidad de los discos compactos de 2000 y 2001, “que recogen el trabajo del Departamento de Catalogación”, y declaraba de forma limitativa que la BM es “una herramienta indispensable para conocer el acervo de la Biblioteca Nacional.”

⁸¹ IIB, “Segundo informe de labores 2000-2001”, en *Nueva Gaceta Bibliográfica*, núm. 16, oct.-dic. 2001, p. 13.

⁸² IIB, “Cuarto informe de actividades 1999-2003”, en *Nueva Gaceta Bibliográfica*, núm. 25, ene.-mar. 2004, p. 18.

⁸³ En este rubro destaca el proyecto “Bibliografía Mexicana del Siglo XIX”, programa del IIB puesto en marcha en 1991, con el cual se asume el compromiso de formar la bibliografía retrospectiva de ese periodo, primero coordinado por Roberto Heredia Correa, después por Guadalupe Curiel Defossé y Miguel Ángel Castro, cuyo principal resultado fue *Obras monográficas mexicanas del siglo XIX en la Biblioteca Nacional de México* (México: UNAM, 1997) y *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX* (México: UNAM, 2000-2003).

Artículo

Relaciones de poder: la participación de las mujeres en el narcotráfico





Claudia Lineth Bello

Hoy en día las mujeres podemos presumir de haber logrado conquistas importantes en materia de igualdad, autonomía y respeto, al igual que del reconocimiento de nuestras capacidades, decisiones y libertades. Aunque todavía hay mucho que trabajar en cuanto a equidad de género, debe aplaudirse la incursión de las mujeres en todos los terrenos de la vida social, incluso en aquellos que habían sido, milenariamente, monopolizados por los hombres.

La inserción de las féminas se da en prácticamente todas las actividades: desde desempeñar diversas funciones como amigas, novias, esposas, amas de casa, madres, estudiantes, trabajadoras, hasta ocupar importantes cargos políticos o de poder, teniendo presencia también en los llamados deportes “rudos” como el balompié, el fútbol americano, la lucha libre, el box o la halterofilia, hasta llegar a incursionar en la violencia misma.

Como es bien sabido, la situación de violencia e inseguridad por la que atraviesa el país se ha infiltrado en diversos ámbitos de la vida cotidiana; se coloca así al delito como una forma y una aspiración de vida, sobre todo en los estados del norte de la república mexicana; en ese entorno las mujeres ya no solo son víctimas, espectadoras o partícipes, sino que también se han vuelto protagonistas o verdugos de esta extrema e inusitada violencia.

La asociación de las palabras “mujeres” y “violencia” usualmente nos hacía pensar en ellas como víctimas de las agresiones, abusos y maltratos constantes por parte de los hombres, ya fueran esposos, amigos, novios o simplemente desconocidos

misóginos que, haciendo uso de aquella presumida “superioridad física”, ejercían violencia hacia el llamado sexo débil. Sin embargo, hoy en día la asociación de estas dos palabras nos hace tener mayor precaución, pues nos remite al papel de las mujeres como ejecutoras de esa violencia, más que como víctimas. Y es que con el desarrollo del narcotráfico en México creció también la participación de las mujeres en este ámbito, del cual es casi imposible que el género femenino se sustrajera, ya que es la realidad en que vive.

En la presente participación abordaremos los casos de mujeres que han ganado terreno en el narcotráfico y se han convertido en las “jefas” que lideran algún cartel u organización criminal. Aunque se trata de un tema poco explorado y analizado desde la academia, existe información y elementos suficientes que nos auxilian en nuestro intento de comprender el empoderamiento de las mujeres en el llamado “mundo narco”.

Además de escalofriante, resulta revelador conocer el papel que han jugado las féminas en el narcotráfico, transitando de un rol de madres, amigas, esposas o amantes de los capos de la droga a tener un involucramiento real en la operación delictiva, que va desde ser “mulas” —que contrabandean algo en ellas mismas, cuyo claro ejemplo se puede apreciar en la película colombiana *María llena eres de gracia*, en la que se observa a jovencitas tragando paquetes de heroína para ingresarlos ilegalmente a Estados Unidos—, o como “halcones” —quienes espían las actividades de los otros grupos delictivos o de las autoridades, para mantener informados a sus jefes—, hasta ser operadoras financieras o las principales ejecutoras o autoras intelectuales de torturas y cruentos asesinatos.

En el México de los años cincuenta, cuando Octavio Paz hizo una reveladora radiografía de lo que es el ser mexicano, en su prolífico ensayo *El laberinto de la soledad* escribió:

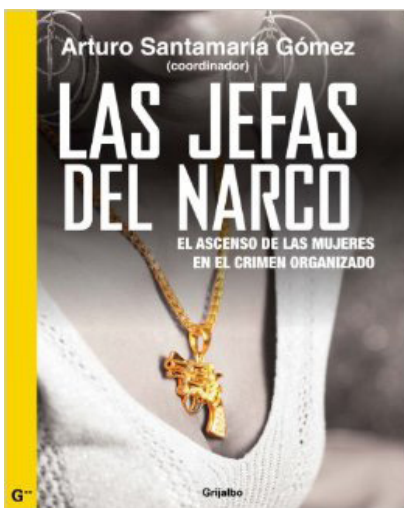
El lenguaje popular refleja hasta qué punto nos defendemos del exterior: el ideal de la “hombría” consiste en no “rajarse” nunca. Los que se “abren” son cobardes. Para nosotros, contrariamente a lo que ocurre con otros pueblos, abrirse es una debilidad o una traición. El mexicano puede doblarse, humillarse, “agacharse”, pero no “rajarse”, esto es, permitir que el mundo exterior penetre en su intimidad. El “rajado” es de poco fiar, un traidor o un hombre de dudosa fidelidad, que cuenta los secretos y es incapaz de afrontar los peligros como se debe. Las mujeres son seres inferiores porque, al entregarse se abren. Su inferioridad es constitucional, radica en su sexo, en su “rajada”, herida que jamás cicatrizará.¹

¹ Octavio Paz. *El laberinto de la soledad*. México: FCE, 2008, p. 33.

En ese México dominado por los hombres, cuando nuestro nobel escribió su ensayo, era casi imposible prever el empoderamiento que alcanzarían las mujeres. En esos tiempos se antojaba difícil imaginar que las damas, además de ganar terreno en todos los ámbitos de la vida social, llegarían a ser igual o más violentas y crueles que los hombres. Sin embargo, en ese mismo ensayo, el poeta alertaba:

La mujer, otro de los seres que viven aparte, también es figura enigmática. Mejor dicho, es el Enigma. A semejanza del hombre de raza o nacionalidad extraña, incita y repele. Es la imagen de la fecundidad, pero asimismo de la muerte. En casi todas las culturas las diosas de la creación son también deidades de destrucción.²

Sesenta y cuatro años después de aquella célebre obra de Octavio Paz, que aporta elementos para comprender el dominante concepto de “hombría” bajo el que se rige el mundo del narco, y luego de un significativo cambio social y cultural en la sociedad mexicana, se revela, ante nuestros ojos, la ruptura de paradigmas por parte de mujeres que incursionan en la vida delictiva en busca de reconocimiento, una mejor posición económica, un mejor estatus y que, por venganza, rencor, amor o simple gusto, se ven atraídas por el dinero y el poder que representa ese mundo desconocido e incierto.



Contrario a lo que se piensa comúnmente, la participación de las mujeres en las actividades delictivas, especialmente en el narcotráfico, ha estado presente casi desde el momento en el que aparecen los primeros registros de este fenómeno en nuestro país. El sociólogo Arturo Santamaría Gómez, en su libro *Las jefas del narco. El ascenso de las mujeres en el crimen organizado*, en colaboración con otros autores realiza una detallada investigación que nos adentra en los distintos papeles que las mujeres han protagonizado en ese mundo criminal. En su estudio Santamaría Gómez arroja datos históricos que nos demuestran la tradicional y antigua participación a la que hacemos referencia. Santamaría señala:

La historia documentada nos dice que las tres primeras jefas del narcotráfico fueron Ignacia Jasso viuda de González, “La Nacha”; Dolores Estévez Zulueta, “Lola la Chata”, y Manuela Caro. La primera tenía su centro de operaciones en Ciudad Juárez, la segunda

² *Ibid.*, p. 73.

en la Ciudad de México, y la tercera, en Culiacán. “La Nacha y Lola la Chata” tuvieron su auge en la década de los treinta del siglo anterior, y Manuela Caro en los años cuarenta.³

Estas tres mujeres se volvieron célebres en el mundo del narcotráfico, tanto que a Manuela Caro se le considera “la iniciadora de la estirpe Caro”; Lola la Chata se convirtió en la “emperatriz de la droga” en la Ciudad de México durante el sexenio del presidente Lázaro Cárdenas, mientras que Ignacia Jasso, alias La Nacha, fue tan querida que sus vecinos, los habitantes del barrio de Bellavista en Ciudad Juárez, “la consideraban caritativa y altruista”. Al respecto, el escritor Antonio Páez Varela narra que “si la policía entraba a la colonia la sacaban de la casa para esconderla. Y allá iba la viejita, en brazos de uno y otro, de vecindad en vecindad, por pasillos y pasadizos, brincando azoteas para escapar de los azules”.⁴

A esta generación le siguió una oleada de mujeres de más bajo perfil en los medios de comunicación, pero con igual responsabilidad en el negocio del narco, por ejemplo María Elena Silveria, alias La Reina de los Narcóticos, en los años sesenta; Virginia Hill, de nacionalidad estadounidense, conocida por el FBI como La Reina de la Mafia, de quien se dice que su belleza y habilidad la llevaron a la alcoba del presidente Miguel Alemán; y Enedina Arellano Félix, apodada La Jefa, La Madrina o La Narcomami, quien es considerada la jefa del cartel de Tijuana, además de que, en palabras del especialista Ricardo Ravelo, “no existe en el mundo ninguna organización con carácter mafioso en la cual una mujer tenga tanto poder como Enedina”.⁵



Lola la Chata



Ignacia Jasso, alias La Nacha

³ Arturo Santamaría Gómez. *Las jefas del narco. El ascenso de las mujeres en el crimen organizado*. México: Proceso / Grijalbo, 2013, p. 30.

⁴ *Ibid.*, p. 33.

⁵ *Ibid.*, p. 42.



Enedina Arellano Félix



Sandra Ávila

En esta lista tampoco podemos dejar de mencionar a Sandra Ávila, conocida como la Reina del Pacífico, quien se dice que sucedió a Amado Carrillo Fuentes, alias el Señor de los Cielos, en el liderazgo del cartel de Juárez. Sobre Sandra Ávila existen muchos mitos y rumores, como el que inspiró al periodista español Arturo Pérez Reverte para escribir la famosa novela *La Reina del Sur*. Sandra Ávila figuraba entre la lista de las delincuentes más buscadas en Estados Unidos y fue detenida en el sur de la Ciudad de México junto con su pareja Juan Diego *El Tigre* Espinosa Ramírez, segundo hombre en importancia en el cartel Valle del Norte de Colombia, en septiembre de 2007, cuando se libraba la llamada guerra contra el narcotráfico emprendida por el ex presidente Felipe Calderón.

Estos son solo algunos de los nombres de las mujeres que han destacado desde hace mucho tiempo en el mundo del narcotráfico; sin embargo, la participación de ellas en los negocios criminales se extiende velozmente por todo el territorio nacional. Para darnos una idea más clara basta ver la nota que publicó el diario *Excélsior* el 24 de octubre de 2011, titulada “Jefas de jefas, la PGR persigue a 14 mujeres criminales”, en donde la periodista Aurora Vega documenta los nombres de las mujeres que están fichadas por el gobierno federal de México y el estadounidense. La Administración para el Control de Drogas (DEA) tiene a dos mexicanas en su lista de las más buscadas. Se trata de Elizabeth Garza y Elvira Arroyo, a quienes destacan “por su extrema peligrosidad” y son ubicadas como operadoras de carteles de narcotraficantes. En 2009 la Procuraduría General de la República (PGR) comenzó a investigar a un grupo conocido como Las Panteras, una banda de mujeres asesinas y líderes de células criminales. En esa misma nota de *Excélsior* se lee:

Un testigo protegido identificado como *El Pitufo*, de acuerdo con las declaraciones asentadas en una averiguación previa señaló la existencia de ese grupo criminal que fue adiestrado para que ellas se desempeñaran como jefas de plaza. Para finales de 2010, las investigaciones derivaron en una vertiente más de ese grupo criminal al utilizar a mujeres menores de edad como sicarias. Eran llamadas *Las Cachorras*. La PGR, a la par del Sistema de Recompensas, ha realizado diversas investigaciones sobre mujeres en la

participación de homicidios, pues ha descubierto que *Las Panteras* son una vertiente de *Los Zetas*; también que existe un grupo rival, *Las Hienas*, que pertenece al cartel del Golfo, y a *Las Aztecas*, del cartel de Juárez.⁶

En esta lista de la PGR destacan los nombres de mujeres que se caracterizan por su extrema violencia, como es el caso de la llamada Güera Loca o Güera, presunta jefa de sicarias del cartel del Golfo y quien aparece en diversos videos en decapitaciones de presuntos Zetas, ex integrantes del mismo cartel del Golfo.

Los detalles que tiene la PGR sobre esta mujer son escuetos, pues se dice que de estudiante de secundaria pasó a “halcona” y luego a sicaria. Según información sin comprobar que circula en Internet, La Güera Loca cortaba cabezas con cuchillos, sierras eléctricas y hasta con hachas. Su fama se incrementó con un video que circula en Internet, publicado en el conocido sitio *El Blog del Narco*; en dicho video:

La mujer inicia la decapitación usando un machete. Es nombrada por un hombre desconocido como la “Güera Loca” y ese es el nombre como se le conoce en el video desde entonces. Uno de los captores pronuncia: “Esto es lo que les pasa a los que ayudan a Los Zetas”, lo que indica que el ejecutado era un miembro de Los Zetas o alguien conectado a ellos. Después de que la mujer termina el trabajo uno de los hombres comienza a quitarle la piel a la cabeza [...]. El video fue grabado en un lugar desconocido con cámara de un celular y como es de noche, la calidad es muy baja, aunque la falta de calidad se compensa en brutalidad.⁷

Información más reciente señala que esta mujer fue asesinada por un grupo de Los Zetas; la noticia versa sobre un video publicado en el blog *Puro Narco*, que muestra la supuesta detención de la narcotraficante junto con otras tres mujeres. Luego de un interrogatorio, La Güera Loca es decapitada del mismo modo que ella asesinó a sus adversarios. La ejecución tiene lugar a campo abierto, con las mujeres semidesnudas, “arrodilladas en la tierra y con un grupo de hombres fuertemente armados tras ellas”.⁸

⁶ Aurora Vega, “Jefas de jefas, la PGR persigue a 14 criminales”, en *Excelsior* (24 oct. 2011). <http://www.excelsior.com.mx/2011/10/24/nacional/776774> [Consulta: 23 mar. 2014].

⁷ “El narco video de la güera loca. Zeta decapitado por una mujer”, en *Blog el narcotube*. <http://el-narcotube.com/el-narco-video-de-la-guera-loca-zeta-decapitado-por-una-mujer.html> [Consulta: 23 mar. 2014].

⁸ “4 mujeres, incluida La Güera Loca, son decapitadas por Los Zetas”, en *Blog el narcotube*. <http://el-narcotube.com/4-mujeres-incluida-la-guera-loca-son-decapitadas-por-los-zetas.html> [Consulta: 24 mar. 2014].



La "Güera Loca"

Otra de las versiones sobre la muerte de La Güera Loca, guardada en los expedientes de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), señala que habría muerto en una refriega en San Fernando, Tamaulipas, cuando Los Zetas la emboscaron.

Ellas son de arranque; el miedo no es para ellas, sino para quien ataca lo que dice su boca que, indudablemente, recibió órdenes de un cerebro inteligente y astuto. "El miedo lo regalamos a diario, nos estorba", afirman. Lo distribuyen por todo Sinaloa. Aunque no saben nada de las teorías de la exclusión social, ellas no excluyen a nadie, siempre y cuando sepan morir; el lugar no importa. Reparten cuerpos en colonias lejanas y hasta en zonas de alta plusvalía.⁹

Así es como la investigadora Cristian Moreno Lizárraga define en el libro *Las Jefas del narco* a aquellas "mujeres de arranque, mujeres de poder". Los citados son solo algunos ejemplos que ilustran hasta qué grado las mujeres, en un afán por ganar espacios, reconocimiento y, sobre todo, poder, en un mundo dominado por los hombres, caen en extremos que solo exhiben la miseria humana indistintamente del género al que se pertenezca.

Sin considerar los motivos que las condujeron a donde están, lo cierto es que las "narcas" existen; ello se ve reflejado en el incremento de mujeres encarceladas por delitos contra la salud y en el escalofriante aumento de mujeres ejecutadas en las mismas condiciones que los hombres pertenecientes al crimen organizado.

⁹ Santamaría Gómez, *op. cit.*, p. 139.

En la investigación coordinada por Arturo Santamaría se otorgan cifras aterradoras sobre el número de mujeres presas por narcotráfico. Sin embargo, más allá de lo que arrojan los números, escandaliza la información que dieron a conocer el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y el Instituto Sinaloense de las Mujeres (ISM) en el foro “Mujer y medios de comunicación”, que se llevó a cabo del 20 al 25 de septiembre de 2010, en Mazatlán, Sinaloa, donde se concluyó lo siguiente:

- 1.- Las féminas son el eslabón más débil en esta actividad criminal.
- 2.- En la mayoría de los casos las mujeres se inmiscuían en el narcotráfico por apoyar a sus parejas sentimentales, hermanos, hijos o demás familiares.
- 3.- La “narcoespecialidad” que más destaca es la introducción de drogas a los penales, una actividad riesgosa, mal pagada y severamente penada.

Ante la gravedad de la situación, “como resultado del foro, arrancó la campaña ‘*El amor puede salirte caro*’, cuyo fin es frenar la participación femenina en el tráfico de drogas”.¹⁰

Más allá de las innumerables causas y consecuencias, lo cierto es que las mujeres han ganado un lugar en el narcotráfico del que no será fácil alejarlas; como bien apunta la periodista Yuriria Sierra en su columna “Nudo Gordiano. Antieheroínas”, publicada en el diario *Excélsior* el 4 de octubre de 2007: “Las antieheroínas del narcotráfico generan más recelo entre los hombres que las antieheroínas del mundo legal: resulta amenazador que ni siquiera los terrenos de la sangre, la muerte y la violencia sean ya de dominio exclusivo para la testosterona”.¹¹

¹⁰ *Ibid.*, p. 153.

¹¹ Yuriria Sierra, “Nudo gordiano. Antieheroínas”, en *Excélsior* (4 oct. 2007). Véase Servicio de Prensa Mexicana (Serpremix), <http://bd.iib.unam.mx:8080/cbdweb/cbdweb> [Consulta: 23 mar. 2014].

Bibliografía y Hemerografía


"4 mujeres, incluida la Güera Loca, son decapitadas por Los Zetas", en *Blog el narcotube*, <http://elnarcotube.com/4-mujeres-incluida-la-guera-loca-son-decapitadas-por-los-zetas.html>

"Jefas de jefas, la PGR persigue a 14 criminales", en *Excélsior* (24 oct. 2011), <http://www.excelsior.com.mx/2011/10/24/nacional/776774>

"El narco video de la Güera Loca. Zeta decapitado por una mujer", en *Blog el narcotube*, <http://elnarcotube.com/el-narco-video-de-la-guera-loca-zeta-decapitado-por-una-mujer.html>

"Nudo Gordiano. Antiheroínas", en *Excélsior* (4 oct. 2007), en Servicio de Prensa Mexicana (Serpremex), <http://bd.iib.unam.mx:8080/cbdweb/cbdweb>

PAZ, Octavio. *El laberinto de la Soledad*. México: Fondo de Cultura Económica, 2008.

SANTAMARÍA GÓMEZ, Arturo. *Las jefas del narco. El ascenso de las mujeres en el crimen organizado*. México: Proceso / Grijalbo, 2013. 

Notas Biblioemerográficas

“Españoles indagan en su pasado con **La maleta mexicana**”

“**Capo** plasmó idearios en dos libros para reclutar adeptos”

“**La biblioteca Félix Rougier** está en riesgo de sucumbir, alertan”

“**Honras a Mandela** en la Biblioteca Vasconcelos”

“**La biblioteca de México**, endeudada y en la zozobra”

“Biblioteca Nacional de España **rendirá tributo a Octavio Paz**”

“**Buffett** adquiere una cadena de televisión local en Miami”

“Presentan nueva edición **del Diccionario de la Lengua Española**”





Silvia Velázquez Miranda

“ESPAÑOLES INDAGAN EN SU PASADO CON LA MALETA MEXICANA”

NOTIMEX. *EL UNIVERSAL*, 9 ENE. 2014

<http://www.eluniversal.com.mx/cultura/2014/la-maleta-mexicana-espanoles-978063.html>

La exposición “La maleta mexicana. El redescubrimiento de los negativos de la Guerra Civil Española (1936-1939) de Capa, Chim y Taro” se llevó a cabo en el Antiguo Colegio de San Ildefonso del 9 de octubre de 2013 al 9 de febrero de 2014. El coordinador de exposiciones del museo, Ery Camara, comentó el gran interés que esta muestra despertó en los descendientes de españoles en México para saber si algún pariente venía en los barcos Sinaí, Ipanema y Mexique, y allí mismo se les informó que pueden consultarlo en el Ateneo Español.

“La maleta mexicana” es una caja que contiene 4 mil 500 negativos de los fotógrafos Robert Capa, Gerda Taro y David Szmin (este último conocido como el Chim), quienes realizaron la cobertura de la Guerra Civil Española. “La maleta” desapareció en 1939 y apareció en 2007. Capa y sus colegas se la dieron a guardar a Emerico ‘Chiki’ Weisz, su laboratorista, quien, a su vez, la pasó a alguien que no ha sido identificado.



“La maleta” apareció entre las pertenencias del general Francisco Aguilar González, embajador de México en Francia en ese entonces, y su hija la entregó al cineasta Ben Tarver, quien la cedió a familiares y fundaciones de los tres fotógrafos. Ery Camara puntualizó que:

Lo nuevo sobre el tema, es la forma de registro de la guerra, muy original, en el sentido de que si vemos la secuencias de fotografías tomadas por los artistas de la lente con diferentes estilos, nos damos cuenta de la cercanía al suceso, es decir, estaban detrás de los soldados, en la trinchera, muy pegados a los republicanos, no solo por hacer su trabajo, sino por solidaridad.

Camara destacó también que a un mes de concluir la muestra, cuya curaduría estuvo a cargo de Cynthia Young, organizada por el International Center of Photography (ICP) de Nueva York, se ha registrado una afluencia de más de 30 mil visitas.



En la nota de *El Universal* se aclara que esta fotografía que compartimos con el público lector es cortesía del Antiguo Colegio de San Ildefonso.



“CAPO PLASMÓ IDEARIOS EN DOS LIBROS PARA RECLUTAR ADEPTOS”
MARCOS MUEDANO. *EL UNIVERSAL*, “RED POLÍTICA”, 20 ENE. 2014.
<http://www.redpolitica.mx/estados/capo-plasmo-idearios-en-dos-libros-para-reclutar-adeptos>

Pues así las cosas. Nazario Moreno, alias El Chayo o El Más Loco tiene una “significativa” (por su impacto social) obra escrita, la cual ya va en cierto número de ediciones; no conocemos con exactitud el número, ya que estos narco-libros están prohibidos en nuestro país.

Con datos de esta nota, y algunas más, podemos saber que la obra de El Chayo se integra con tres títulos: *Me dicen: el Más Loco*, el escrito “Pensamientos del Más Loco” y un tercero que es una especie de manual para sus correligionarios.

Muerto supuestamente —a la fecha no se han presentado sus restos para comprobarlo—, El Más Loco fue abatido en 2010, pero su obra, distribuida en un enorme número de municipios de Michoacán y Guerrero, alcanza miles de ejemplares que hasta “chiquillos” reparten por las plazas de esos estados.

Algunas frases del capo, rescatadas en estos reportajes y que calificaré de impactantes, son las siguientes: “Nosotros, los que nacimos al revés, o sea los que nacimos pobres, sufrimos y batallamos mucho [...] aunque reconozco que estábamos fuera de ley (delinquir) no teníamos otro camino”. Acerca del gobierno comenta: “Ante un gobierno corrompido y mentiroso que le vale madre la felicidad y el bienestar de su pueblo, ¿únicamente es culpable el que por hambre y orgullo viola la ley?”.

Son 13 los capítulos que integran el texto de *Me dicen: el Más Loco*, entre ellos: “Cosas buenas y malas de un idealista”, “En mi mente inculta e infantil”, “Sangrienta batalla para expulsar a Los Zetas”, “Cómo nace el nombre de La Familia Michoacana” y “El gobierno no tiene palabra de honor”.



Es de destacar el objetivo del capítulo “Cosas buenas y malas de un idealista”, en donde deja claro que esta obra la escribe para modificar la opinión pública en su contra, generada por el gobierno federal y los medios de comunicación.

Me fue imposible encontrar en Internet las publicaciones de Nazario Moreno, pero adjunto algunas direcciones que nos dan idea del perfil de un narco que no se reconoce como tal. En los siguientes sitios se podrá leer un poco más acerca de sus planteamientos que, si bien desconciertan a periodistas, apabullan a una población con una extrema pobreza, bajo nivel escolar y llena de fantasías religiosas que no le ayudan a discernir entre la realidad y la fantasía.

- http://www.vice.com/es_mx/read/me-dicen-el-mas-loco-la-historia-de-un-hombre-muerto
- <http://www.ejecentral.com.mx/los-pensamientos-de-el-mas-loco/>
- <http://revolucionrespuntocero.com/nazario-el-mas-loco-se-ope-ro-y-esta-con-vida-m3-ex-templario/>
- <http://www.m-x.com.mx/xml/pdf/278/36.pdf>



Nazario Moreno, el Apóstol de los Narcos. Ilustración: Emeequis.



“LA BIBLIOTECA FÉLIX ROUGIER ESTÁ EN RIESGO DE SUCUMBIR, ALERTAN”

LA JORNADA, 23 ENE. 2014.

<http://www.jornada.unam.mx/2014/01/23/cultura/a03n1cul>

Elvia Carreño, coordinadora de Bibliotecas de ADABI de México, destacó la importancia de la Biblioteca Rougier como centro especializado no solo en temas religiosos, sino en humanidades, donde se pueden encontrar ediciones únicas. ADABI ha publicado acerca de la situación de esta biblioteca el artículo “Un paraíso inaccesible: la Biblioteca Félix de Jesús Rougier”, en el cual se expone cómo a la muerte de Carlos Zesati, creador y responsable de la Biblioteca de la Orden de los Misioneros del Espíritu Santo, el acervo ha quedado inaccesible.

Esta biblioteca cuenta con material especializado en escolástica, filosofía medieval y patrística, conserva más de 200 mil libros sobre ciencias religiosas y una importante sección de filosofía, psicología, historia y literatura. Es una colección de 3 mil 105 libros antiguos, que datan de 1521 a 1835.

Personal de ADABI y de la UNAM se han acercado para establecer lazos de ayuda a este centro pero, lamentablemente, Pablo Moreno González, actual responsable de la Biblioteca Rougier, entrevistado por *La Jornada*, informó que fue cerrada de manera definitiva en diciembre pasado, indicando que no hay personal que labore para atender al público, por lo que él se encuentra como encargado provisional en espera de instrucciones.

Se sabe que en aquel tiempo se concertaron entrevistas con instituciones interesadas en conservar el acervo sin llegar a ningún acuerdo, y en junio de ese año se esperaba una decisión definitiva acerca del tesoro legado por Zesati.



“HONRAS A MANDELA EN LA BIBLIOTECA VASCONCELOS”

CARLOS PAUL. *LA JORNADA*, 24 ENE. 2014.

<http://www.jornada.unam.mx/2014/01/24/cultura/a08n1cul>

Ningún homenaje estará de más para Nelson Mandela a lo largo de la historia de la humanidad. En esta ocasión se dieron cita en la Biblioteca Vasconcelos de la Ciudadela, la Asociación Mexicana de los Amigos de África (Africamex), encabezada por el sacerdote camerunés Janvier Sidjeu, la misma biblioteca y sedes diplomáticas africanas, con el propósito de difundir el legado de *Madiba*.

El embajador de Sudáfrica en México, Sandile Nogxina, destacó los valores del estadista: “caracterizado por la paz, la justicia y el perdón; por la empatía hacia los pobres y la lucha contra la opresión, con gente que esté dispuesta a sacrificarse. Esos fueron los ideales y valores por los que luchó”.

“LA BIBLIOTECA DE MÉXICO, ENDEUDADA Y EN LA ZOZOBRA”

YANET AGUILAR. *EL UNIVERSAL*, 20 FEB. 2014.

<http://www.eluniversal.com.mx/cultura/2014/impreso/la-biblioteca-de-mexico-endeudada-y-en-la-zozobra-73610.html>

Los informes y las cuentas no salen en la Biblioteca Vasconcelos, situada a un costado del metro Buenavista. Es ejemplar esta nota que nos muestra cómo trabajó el segundo sexenio panista en materia de bibliotecas y proyectos culturales.

En la actualidad se descubre que lo planteado por Consuelo Sáizar, entonces presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), como una “gran hazaña cultural del Siglo XXI”, es hoy una obra inacabada.

Algunos detalles de ese panorama desolador hasta la fecha son: un Centro de la Imagen que no cuenta con oficinas; crujías que aún



no están listas para el Fondo México y el Fondo Reservado, que alberga libros del siglo XIX y principios del XX; estos son algunos de los datos aportados por Fernando Álvarez del Castillo, director general de Bibliotecas, a finales de 2013.

Tampoco se encuentran listas las salas de consulta “de batalla” para los estudiantes; no funciona la hemeroteca ni la sala de cómputo, falta terminar la sala de invidentes y débiles visuales, el jardín aromático e incluso ha quedado pendiente el restaurante y la cafetería Nellie Campobello.

Grave es también el hecho que comenta Yanet Aguilar, al detallar la información proporcionada por Conaculta acerca de las obras realizadas en esta biblioteca. En la información de obra pública no se consideran los gastos de adquisición del acervo de las bibliotecas personales de José Luis Martínez, Jaime García Terrés, Antonio Castro Leal, Alí Chumacero y Carlos Monsiváis (88 millones de pesos) ni se incluye la compra de obras de 10 artistas como Jan Hendrix, Francisco Toledo, Vicente Rojo, *Dr. Lakra*, Elena Climent y Gustavo Pérez (más de 28 millones de pesos); el equipamiento de La Ciudadela (más de 85 millones); “tampoco está el pago de los arquitectos que han intervenido en el proyecto. La suma tan solo de esos gastos ‘extras’ —sin contar los honorarios de los arquitectos— asciende a 201 millones de pesos”.

Daniel de Lira, investigador y miembro del Comité Mexicano Memoria del Mundo de la UNESCO, comentó: “Creo que hay más personas que la visitan que personas que consultan [...] la Biblioteca México debe seguir siendo una biblioteca pública, como de cierta forma lo es, abierta [...] porque esta es una de las colecciones más grandes de la ciudad de México”.



“BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA RENDIRÁ TRIBUTO A OCTAVIO PAZ”

EFE. *EL UNIVERSAL*, 11 MAR. 2014.

<http://www.eluniversal.com.mx/cultura/2014/biblioteca-nacional-espana-tributo-octavio-paz--994131.html>

La presentación de la exposición y de la revista *Cuadernos Hispanoamericanos* está organizada por la Biblioteca Nacional de España, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de México (Conaculta), dentro del Programa Conmemorativo del Centenario de Octavio Paz 1914-2014.

El conjunto de la exposición estará presidido por el retrato de Octavio Paz, realizado por Ángel Mateo Charris para la galería de retratos de los premios Cervantes encargados por la Biblioteca. En la muestra se contará con dos cartas de Octavio Paz a Jorge Guillén, un poema escrito en un folio del Instituto Caro y Cuervo y un conjunto de primeras ediciones de sus libros.

Esta sentida exposición nos muestra la importancia humana de nuestro premio Nobel. Las obras llevadas a nuestros visitantes, recuerda esta nota, “son una muestra de la importantísima red de contactos que tejió Paz a lo largo de su vida, siempre con una voluntad de indagación, de búsqueda de complicidad intelectual y de culto a la amistad”.

La pintura de Ángel Mateo Charris se puede admirar en la siguiente dirección:

<http://www.bne.es/es/AreaPrensa/MaterialGrafico/MaterialDestacado/PremiosCervantes/>

Nos conformaremos con ilustrar esta nota con una fotografía de Octavio Paz, en edad madura, en la cual podemos observar esa mirada que nos inquieta, apasiona y guía —en el laberinto de nuestra soledad— de nuestro amadísimo poeta.



Tomada de la página <http://pulsoslp.com.mx/2014/12/22/propone-diputada-nombre-de-octavio-paz-en-letras-de-oro/> [Consulta: 2 mar. 2015].



“BUFFETT ADQUIERE UNA CADENA DE TELEVISIÓN LOCAL EN MIAMI”

SANDRO POZZI. *EL PAÍS*, 13 MAR. 2014.

http://economia.elpais.com/economia/2014/03/13/actualidad/1394715466_818368.html

Tras cuatro décadas de relación con el grupo que editó *The Washington Post*, Graham Holdings Company, Warren Buffett rompe con una época, todo esto a siete meses de que Jeff Bezos tomara el control del prestigioso periódico.

La carrera de Buffett, la cuarta fortuna del mundo, comenzó en 1973 y hoy es uno de los magnates en Estados Unidos que apuesta por la prensa local, pues considera que estos medios son los más importantes para los residentes del lugar.

Hoy Warren Buffett, entiéndase *Berkshire Hathaway*, se adueña de la televisión local WPLG, en Miami. El periodista e inversionista contaba con 1,6 millones de acciones de Graham Holdings, la sociedad que controla a la familia fundadora de *The Washington Post*. El valor de sus títulos se estima en mil 100 millones de dólares. Buffett fue el mayor accionista privado en el grupo de medios hasta antes de la entrada de Bezos, y por eso tuvo un asiento en el directorio.

Desde 1969 el grupo empresarial de *The Washington Post* era dueño de la televisión de Miami, afiliada actualmente a la ABC del grupo Disney. Esta es una entre la docena de cadenas locales controladas por Graham Holdings; estos activos quedaron excluidos de la venta a Bezos.



“PRESENTAN NUEVA EDICIÓN DEL *DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA*”

NOTIMEX. *EL UNIVERSAL*, 14 MAR. 2014.

<http://www.eluniversal.com.mx/cultura/2014/presentan-nueva-edicion-del-diccionario-de-la-lengua-espaniola-995126.html>

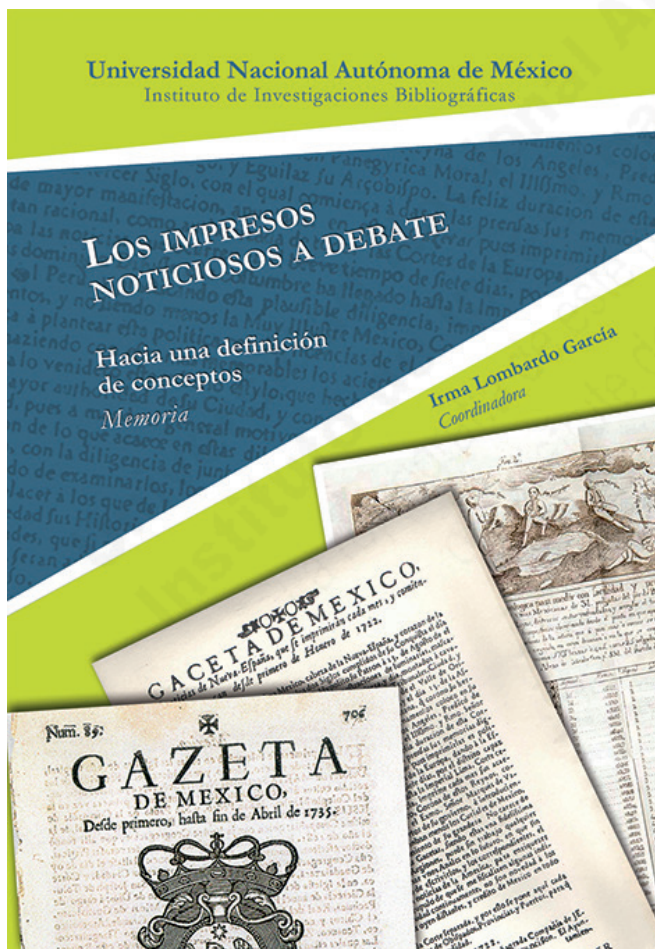
La Real Academia Española (RAE) cerró su XXIII edición del *Diccionario de la Lengua Española*, el cual se publicó en octubre de 2014 para cerrar la conmemoración del III Centenario de la institución. En conferencia de prensa se explicó que esta obra panhispánica es fruto de la colaboración de las 22 corporaciones pertenecientes a la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE).

El director de la Real Academia Española, José Manuel Blecua, entregó a la representante de la Editorial Espasa el contenido del *Diccionario* en un dispositivo electrónico. El diccionario tendrá 2 mil 400 páginas, recogerá cerca de 200 mil acepciones, entre ellas 19 mil americanismos, y se editará en un tomo de 17.5 x 26 centímetros. En América, donde se distribuirá al mismo tiempo que en España, habrá una versión en dos volúmenes y una edición especial para coleccionistas.

La RAE aclaró que la aparición, entre 2009 y 2011, de obras como la *Nueva gramática de la lengua española*, la *Ortografía de la lengua española* y el *Diccionario de americanismos*, hizo necesario un trabajo de armonización entre los contenidos de estas y el *Diccionario*. **INGB**



Reseñas



**Los impresos noticiosos a debate.
Hacia una definición de conceptos.**
Irma Lombardo García (coord.)

Laura Edith Bonilla de León

La publicación que tenemos el gusto de presentar es producto de las mesas redondas organizadas por Irma Lombardo García en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, en las cuales un grupo multidisciplinario de estudiosos trataron, desde enfoques generales y particulares, el tema de la definición conceptual de los impresos noticiosos.

Esta obra es el fruto de un ejercicio de reflexión que nos convoca, en cada una de sus páginas, en torno a diversos temas: terminología, lengua, conocimiento, historia e interpretación. Y es, precisamente, en relación con estos aspectos como pretendo enhebrar mis comentarios acerca de esta primera edición.

A lo largo de 244 páginas y 10 ensayos, la obra nos va presentando un programa de trabajo para todos aquellos que deseamos sumergirnos en el fascinante mundo de las publicaciones periódicas, sea como fuentes de información o como objeto de estudio. Para tal efecto el texto expone, en forma deductiva, planteamientos que orientan la discusión y nos permiten dilucidar la complejidad que este enfoque implica.

Así, en los dos primeros ensayos Irma Lombardo y Luis Felipe Estrada establecen consideraciones metodológicas que plantean el problema de los conceptos en los impresos noticiosos. Por una parte Irma subraya la importancia de estos, la cual es, en sí misma, una interpretación de las publicaciones, además de enfatizar que las denominaciones y sus respectivos conceptos son producto de distintas categorías de análisis, a saber: la forma y el contenido de los impresos. En cada una de estas categorías se despliega un sinnúmero de estructuras conceptuales que enmarcan las características propias de la publicación.

Por otra parte, es importante enfatizar el carácter histórico de los conceptos mismos, que los constituye en hechos y en documentos de ese pasado que ha quedado inscrito, de diversas formas, en las publicaciones y que el investigador intenta desentrañar a partir de diversos procesos de interpretación dados en distintos niveles y a partir de diferentes contextos: el que constituye el impreso mismo, el de sus condiciones de producción dentro de la imprenta o la empresa periodística y el histórico, en el cual las publicaciones cumplen diversas funciones que las dotan de significación histórica y cultural.

Luis Felipe Estrada, por otro lado, nos ofrece un recorrido histórico de la terminología y la forma misma en que los conceptos se constituyeron como objeto de estudio, para mostrar que esta reflexión también es histórica y responde a las inquietudes epistemológicas de cada momento. Asimismo, el autor nos muestra que las denominaciones y categorías conceptuales de los impresos son producto de una superposición de actividades, saberes y etapas históricas que no podemos obviar y deben desentrañarse para poder entender lo que cada concepto refiere, así como el sentido que pueden adquirir en el presente y en el pasado que pretendemos descifrar.

Después de este panorama metodológico, el texto abunda en casos concretos en los que conceptos como *gaceta*, *periodismo científico*, *relación de sucesos*; *calendarios*, *lunarios*, *almanaques* y *años nuevos*; *diario*, *revistas literarias*, *tipografía* y *recursos continuos* son abordados desde enfoques históricos, literarios, comunicativos, bibliotecológicos y culturales, poniendo de manifiesto la necesidad de hacer visible un aspecto central en la interpretación de estos estudios: que los términos empleados condicionan la interpretación que construimos en torno al objeto de estudio, por lo que se nos invita a desarrollar una crítica de los conceptos para afrontar, mejor per-

trechados, el arduo trabajo hermenéutico, el cual, desde las distintas perspectivas, debe efectuarse ante un texto escrito, siendo a la vez expresión lingüística, producción estilística, documento histórico y medio de comunicación.

Ejemplo de todo esto son los textos de Dalmacio Rodríguez Hernández, Carmen Fragano Ríos, Rosalba Cruz Soto, Laura Herrera Serna, Laurence Coudart, Marina Garone Gravier, Miguel Ángel Castro y Ángel Villalba Roldán. Cabe destacar que la pluralidad de disciplinas convocadas para este trabajo da a la obra un dinamismo y riqueza poco frecuente en los estudios históricos de la prensa, pero también resulta una referencia obligada al constituirse en un trabajo pionero en este enfoque aplicado al estudio de los impresos mexicanos.

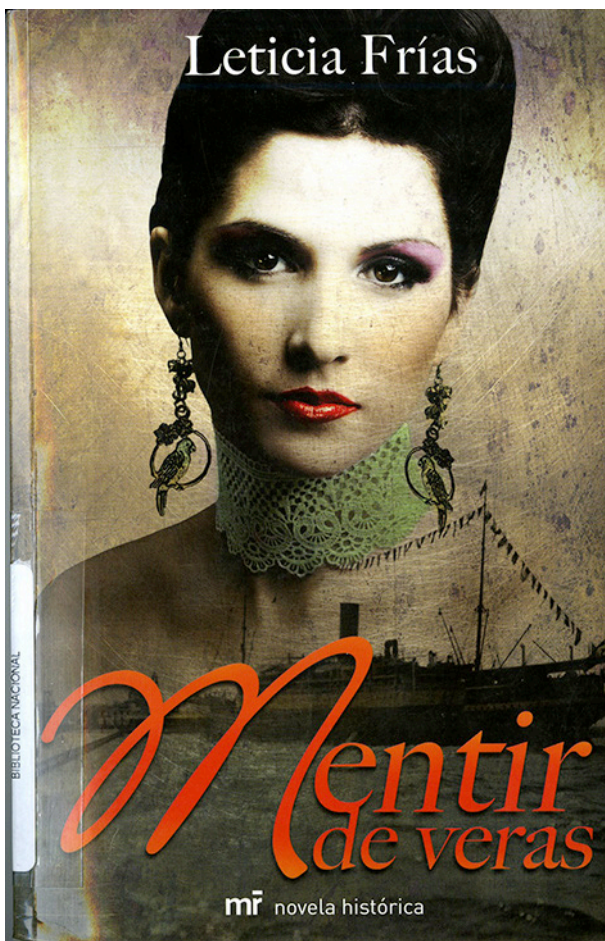
Por otra parte, ya desde mi perspectiva de historiadora, me parece necesario destacar que las conclusiones extraídas de este interesante libro resultan útiles y necesarias para un trabajo historiográfico más amplio y, asimismo, nos permiten comprender la seriedad de la reflexión terminológica, que en el ámbito histórico presenta distintos horizontes de interpretación: el concepto tal como se interpretaba en el pasado que le dio origen, el que se ha venido usando en el devenir histórico y el concepto tal como lo entendemos ahora; esto con la finalidad de evitar, en la medida de lo posible, el anacronismo en el estudio, pero también recuperar la riqueza que se oculta tras la continuidad de las denominaciones, que en ocasiones hace suponer que estas ideas no se han transformado a lo largo del tiempo.

Para finalizar, me gustaría destacar otro aspecto. Desde la disciplina histórica se nos ha enseñado a considerar al lenguaje como la herramienta fundamental del historiador; se nos ha dicho que la historia es una narración y que los términos empleados son centrales para garantizar lo fidedigno de nuestro relato e interpretación histórica; sin embargo, después de leer *Los impresos noticiosos a debate. Hacia una definición de conceptos*, nos queda más claro que las palabras no son solo la sustancia del relato histórico, sino que son también la historia misma que se analiza. Los conceptos son hechos históricos que configuran, anticipan, sintetizan o dan sentido a los sucesos, actos y relaciones de las comunidades en su transcurso temporal; los conceptos son acontecimientos que irrumpen en el tiempo para transformar los actos de la vida cotidiana; los conceptos son elaboraciones de un conjunto de saberes que hilvanan nuestra percepción del mundo y develan nuestros temores, deseos, ideas y aspiraciones. Por lo anterior, lo que nos enseña la obra de referencia es que, analizando los conceptos, clasificándolos y sometiéndolos a un escrutinio y crítica, lo que estamos haciendo es una nueva forma de hacer historia (una historia de la prensa que va más allá de datos, citas y documentos), lo cual nos permite conocer lo que Wilhelm von Humboldt denominaba como “el espíritu de los pueblos”. **INGB**

Lector@s y Lecturas



José Ramírez Carvajal



M863.5 FRI.m.

Frías, Leticia.

Mentir de veras

-- México : Planeta Mexicana

: Martínez Roca, 2013.

324, [3] p. ; 23 cm. --

No. de sistema[000657269]

En 1914 los intereses estadounidenses sobre los yacimientos petrolíferos en México provocaron una intervención militar en el país, donde la llamada "gesta heroica" del puerto de Veracruz es punto de partida de esta novela. La invasión por parte de Estados Unidos fue con fuerzas militares bastante superiores a las de los cadetes de la escuela militar que defendían el puerto y la resistencia fue casi nula, pues el ejército federal se había retirado hacia el norte.

Victoriano Huerta, siendo presidente, hizo tratos con Alemania para que lo apoyara en su desenfreno por apagar la Revolución, la cual estaba en su apogeo; por ello, el buque alemán *Ypiranga* traía en sus bodegas pertrechos y armas que Huerta había adquirido para armar a los soldados; este hecho, coincidentemente, impidió la ocupación norteamericana en Veracruz.

El alemán Herbert Klein, radicado durante años en el país y responsable de la naviera en México, intentó entregar el armamento a Huerta mientras que su vida, al lado de Chabela, su mujer, y de su hija Ilse, se convulsiona bajo el estruendo del asedio estadounidense al puerto. La autora, para dar sentido histórico a su novela, ofrece una bibliografía referente al tema que relata la obra:

Al mediodía del martes, Herbert recibe la respuesta de Ballin. Los dóberman afuera de la casa perciben la presencia del extraño y le gruñen atrás de la ventana para advertirle que no les agrada. La hostilidad de los perros impide que el alemán se concentre para interpretar el mensaje. El telegrama consta de una sola palabra: "alijar". Dicho término, en el lenguaje marino, significa "aligerar la carga o desembarcar de contrabando". Un estremecimiento recorre y un vacío crece en su estómago. Revisa otra vez el periódico del domingo en donde aparece el texto del radiograma del presidente Wilson al contralmirante Fletcher: "Impida el desembarque de pertrechos". Esto fue lo que le mostró Von Hintze el viernes. El motivo de la detención del *Ypiranga* ya es, por lo tanto, del dominio público. *El Imparcial* describe más abajo: "Posibilidad de un conflicto con Alemania, los norteamericanos no confiscaron el armamento y este será devuelto por la Hamburg Amerika Line a quienes lo enviaron desde Alemania. Pudo haber un incidente diplomático con Alemania, toda vez que Estados Unidos no tenía derecho para impedir la maniobra". El diario también informa que el *Ypiranga* continua en el muelle fiscal del puerto de Veracruz y que pronto zarpará hacia Europa (p. 203). **I-NGB**

363.220972 ROD.p.

Rodríguez Castañeda, Rafael.

El policía : perseguía, torturaba, mataba

-- México : Random House Mondadori : Grijalbo, 2013.

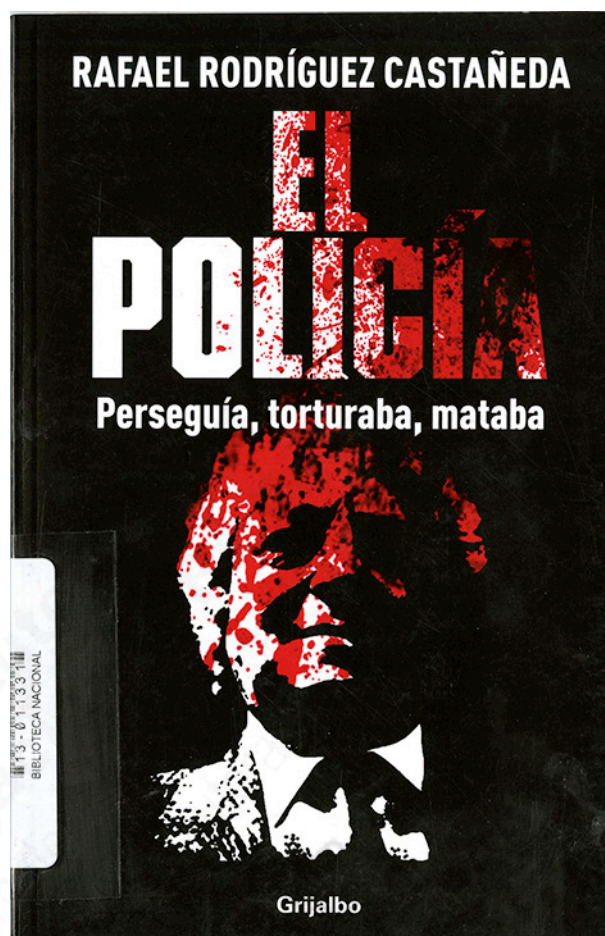
146 p. ; 23 cm.

No. de sistema[000661376]

La obra expone los abusos excesivos del poder en México; el protagonista central, en la década de los setenta, era Miguel Nazar Haro, quien decía: "Cuando está de por medio la seguridad del Estado, no hay constituciones ni leyes que valgan una chingada". El libro se basa en testimonios como los de Heberto Castillo, Rosario Ibarra y el soldado desertor Zacarías Osorio; expone cómo funcionaba el grupo paramilitar conocido como Brigada Blanca, el cual llevaba a cabo secuestros, desapariciones, torturas, en fin, un cúmulo de operaciones que dieron lugar a la guerra sucia mexicana.

A mediados de los años sesenta los gobiernos, emanados de la revolución mexicana, pregonaban la estabilidad social, política y económica del país en medio de un mundo turbulento. El disfraz ocultaba un profundo descontento y disidencia crecientes en ciertos sectores sociales, y en algunas zonas geográficas germinaba una guerra subterránea, cuyos primeros disparos se hicieron en los sesenta; el estallido sobrevino después de la matanza del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco.

Abierto por primera vez a policías y detenidos civiles en 1968, el Campo Militar Número Uno se convirtió en el centro coordinador del Ejército con las corporaciones policiacas, en el combate contra los "subversivos". Allí vio la luz y allí tuvo su sede la Brigada Blanca, una especie de escuadrón de la muerte formado por militares y elementos de diversos cuerpos policiacos estatales y federales, el cual, como organismo paramilitar, funcionó sin freno ni reglas, únicamente las que imponían sus jefes.



Llamé al periódico *El Día*, dije: “Soy Joel Ortega del Comité de Lucha de Economía, acabamos de salir de la matanza del 10 de junio y quiero declarar que la responsabilidad de esta matanza es del presidente Echeverría”.

Declaré eso y tuvimos intuición porque esa misma noche el gobierno elaboró la absurda “tesis” de que había ocurrido un enfrentamiento entre estudiantes: entre los radicales y los que no querían la manifestación, los radicales contra los moderados. Esa era la verdadera causa de los muertos, según la siniestra “tesis” del gobierno de Echeverría.

“No fueron los *halcones*, ni la policía, nada de eso, fue un enfrentamiento entre estudiantes”. Lo mismo habían dicho de la matanza de Tlatelolco. Desgraciadamente algunos intelectuales repiten esa absurda “tesis” 40 años después. Si esas absurdas tesis y análisis sesudos continúan, las víctimas se convertirán en victimarios (p. 39). **I-NGB**



Para colaborar en la *Nueva Gaceta Bibliográfica*

- * Entregar un impreso breve, pero completo, en tamaño carta, sin guiones de partición silábica, con paginación consecutiva, en tipo de 12 puntos, con doble interlínea y márgenes de 3 centímetros.
 - * Remitir un archivo electrónico con la misma versión en *Word*, que puede copiarse en disco compacto o bien ser enviada por correo electrónico, según sea el peso de las imágenes incluidas.
 - * Señalar el lugar de colocación de fotografías, ilustraciones, cuadros o tablas. Las imágenes deben ser de buena calidad o estar digitalizadas en formato EPS o TIF, a color o en blanco y negro, con resolución de 300 puntos por pulgada y en un archivo de imagen anexo, separado del texto en *Word*, además de presentar orden, foliación y los respectivos pies de foto, no mayores de 4 líneas.
 - * Incluir la información completa de las referencias y notas a pie de página: autor o editor, título del libro (en cursivas) o artículo (entre comillas) y título de la publicación (en cursivas) donde apareció; lugar, editorial, fecha, volumen y número de páginas.
 - * Los términos técnicos, las abreviaturas y las siglas deben explicarse con claridad en la primera mención.
 - * Las citas o transcripciones textuales de 5 líneas o mayores van separadas del cuerpo del texto, dejando una línea en blanco antes y otra después, y llevan sangría de 5 golpes o espacios; si tienen menos de 5 líneas van entrecomilladas en el cuerpo del texto.
 - * Los contenidos, al igual que los títulos y subtítulos muy largos, estarán sujetos a modificación.
- La *Nueva Gaceta Bibliográfica* no está obligada a publicar las colaboraciones que le sean remitidas.

Entrega de colaboraciones:

Departamento Editorial
2º piso de la Biblioteca Nacional,
Cubículos #217 y #208

Yael Coronel Navarro
yael@iib.unam.mx
Silvia Velázquez Miranda
silviav@iib.unam.mx

NOTA. Si va a citar información incluida en la *Nueva Gaceta Bibliográfica*, por favor hágalo de acuerdo con la estructura del siguiente ejemplo:

Alejandro González Acosta. "Ernesto de la Torre Villar: el quinto evangelista de Guadalupe", en *Nueva Gaceta Bibliográfica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, año 13, núm. 49, ene.-mar. 2010, p. 23.

1405-8669



Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Bibliográficas
La reprografía de este material no implica la transmisión
o el disfrute del derecho autoral de la obra



Fecha de publicación: mayo de 2016

Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas
Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

D. R. © Universidad Nacional Autónoma de México
Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

